



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
ESCUELA DE ARTES – DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN CULTURAL

**Creación de un centro cultural entre comunidad, empresa privada y
municipio**

Autora:

Aurora Gonzalo Martínez

Tutora:

María Cristina Fernández

Caracas, mayo de 2012

Creación de un centro cultural entre comunidad, empresa privada y municipio

Trabajo Especial de Grado para optar al título de Licenciada en Artes

Autora

Aurora Gonzalo Martínez

C.I. 6.556.347

María Cristina Fernández T.

Tutor Académico

Caracas mayo de 2012

DEDICATORIA

A Dios, quien me dio la fe, la fortaleza, la salud y la esperanza para terminar este trabajo.

A mi esposo, Humberto, quien me brindó su amor, su cariño, su estímulo, su apoyo constante y paciente espera.

A mis adorados hijos Daniela y Rodrigo quienes me prestaron el tiempo que le pertenecía para terminar y me motivaron siempre con sus palabras y detalles.

A mi mamá, Aurora quien me enseñó con su ejemplo y amor a la vida a luchar para alcanzar mis metas.

A mi querida hermana Rayna parte esencial de mi vida, y a mi sobrina Mariana porque siempre estaban.

A los que nunca dudaron que lograría este triunfo: mis hermanas Irene y Gabriela, mi cuñada Carolina y mi amiga Alejandra. A mis compañeras de carrera quienes hicieron del camino algo placentero, Laura, Kelly y Arianí

AGRADECIMIENTOS

El primer y más profundo agradecimiento es para mi tutora María Cristina Fernández, quien a pesar de sus múltiples ocupaciones siempre estuvo dispuesta y comprometida para juntas cumplir con este requisito. Sin su apoyo no lo hubiera logrado.

A mi cuñado Renato Valdivieso, quien siempre me ofreció su apoyo, experiencia, consejos y materiales bibliográficos a lo largo de la carrera.

A mi prima política Rosaling Greaves, por sus muy oportunos consejos, experiencia, conocimiento y apoyo en la culminación de esta tesis.

A todos los que sin nombrarlos, estuvieron presentes en mi alma y en el día a día.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**

ESCUELA DE ARTES. DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN CULTURAL

Creación de un centro cultural entre comunidad, empresa privada y municipio

Trabajo Especial de Grado para optar al título de Licenciada en Artes

Autora: Aurora Gonzalo Martínez

RESUMEN

La presente investigación tiene por objeto la creación de un Centro Cultural entre la Comunidad, empresa privada y municipio. Para esto se realizó un diagnóstico en las comunidades con el fin de conocer si en ellas existían necesidades culturales y cuáles eran. Así mismo, también se consultó a las empresas privadas su disposición de participar en un proyecto de intervención sociocultural e igualmente a la alcaldía de Baruta para conocer su disposición y alcance en un proyecto de esta índole. Es una investigación de tipo proyectiva. De acuerdo al origen de las fuentes de información, se desarrolló una investigación mixta ya que tenía fuentes de primera mano y fuentes documentales. Según el manejo del tiempo, se trató de una investigación transeccional y con respecto a la amplitud de foco, se trata de una investigación multivariable que contempla a tres diferentes actores sociales, quienes constituyen, a su vez, la unidad o universo de estudio: la comunidad, las empresas privadas y autoridades del Municipio Baruta.

Como resultados obtenidos, se evidenció que los tres agentes tomados en consideración para la realización de este trabajo se mostraron dispuestos a participar en el proyecto pues ven a la cultura como un instrumento de desarrollo esencial que genera cambios profundos y altos beneficios dentro de la comunidad, así como un espacio y una herramienta para evolucionar, nutrirse y mejorar la calidad de vida.

En tal sentido se ofrece una estructura tentativa, de lo que pudiera ser la creación de un centro cultural, su organigrama, funciones, actividades y financiamiento.

Palabras claves: cultura, intervención sociocultural, acción cultural, comunidad, consejo comunal, gobierno municipal centro cultural, responsabilidad social, políticas culturales.

ÍNDICE GENERAL

I.	Introducción.....	1
II.	Planteamiento del Problema	3
III.	Marco Teórico y Referencial.....	7
IV.	Marco Metodológico.....	24
V.	Propuesta del Proyecto de Intervención	34
VI.	Conclusiones y reflexiones.....	50
VII.	Bibliografía.....	56
VIII.	Apéndice A.....	59
IX.	Apéndice B.....	60
X.	Apéndice C.....	61

INTRODUCCIÓN

La siguiente investigación tiene como objetivo principal diseñar un centro cultural como resultado de la intervención de la comunidad, empresa privada y gobierno municipal en el municipio Baruta. Para ello, se tomó como base de partida identificar a las empresas locales y a las comunidades que quisieran y vieran factible un proyecto como este, tomando en cuenta la disposición y el alcance del gobierno local (alcaldía de Baruta). Se diseñó una estructura tentativa, de lo que pudiera ser la creación de un centro cultural, su organigrama, funciones, actividades y financiamiento.

Para desarrollar la metodología se reconoció como una investigación de tipo proyectiva y de acuerdo al origen de las fuentes de información, se desarrolla como una investigación mixta ya que tiene fuentes de primera mano y fuentes documentales. Según el manejo del tiempo, se trata de una investigación transeccional y con respecto a la amplitud de foco, se trata de una investigación multivariable pues contempla a tres diferentes actores sociales, quienes constituyen, a su vez, la unidad o universo de estudio: la comunidad, las empresas privadas y autoridades del Municipio Baruta.

A continuación se presenta la investigación contenida en cinco capítulos.

En el Capítulo I se encuentra el Planteamiento del Problema, la Justificación y los objetivos tanto el general como los objetivos específicos.

En el Capítulo II se hace referencia al Marco Teórico Referencial, tomando en consideración experiencias de otros países, experiencias locales, el cuadro que sintetiza el trabajo y las teorías que lo sustentan.

En el Capítulo III se encuentra el Marco metodológico, las técnicas e instrumentos de recolección de datos que se utilizaron, y cuáles fueron las unidades de estudio que se utilizaron para dar respuesta a la investigación.

En el Capítulo IV se realiza la Propuesta del Proyecto de Intervención. En este espacio se transcribieron los resultados del diagnóstico y como consecuencia se realizó la propuesta de la creación del centro cultural, en ella se encuentra, su misión, visión, objetivos, estructura, organigrama y posibles programas o actividades a ofrecer y de qué manera estarían representados dentro de este espacio los tres actores: alcaldía, empresa privada y comunidad.

El Capítulo V y último, está formado por las conclusiones y reflexiones tomadas después de desarrollar la investigación. En ella se enlazan algunas conclusiones con el marco teórico.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Agentes sociales, políticos y comerciales interactúan entre sí al tiempo que tienen una marcada influencia en el desarrollo cultural de una comunidad. Sin embargo, como en toda estructura social, cada quien tiene un rol definido, y aunque el bien común sea la comunidad, muchas veces intereses o necesidades propias llegan a tener más peso que los objetivos en conjunto.

En la actualidad, las comunidades se encuentran organizadas en Consejos Comunales. La Ley de Consejos Comunales expone que éstos son instancias de participación, articulación e interacción que permiten ejercer directamente la gestión de las políticas y aspiraciones de las comunidades en construcción de una nueva sociedad. De tal manera que tienen la responsabilidad de ser los voceros y mediadores entre la comunidad y los organismos gubernamentales, identificando necesidades y presentando posibles soluciones dentro del marco constitucional de la democracia participativa y protagónica.

Por otra parte, un ente gubernamental local como la Alcaldía de Baruta, tiene la función de aplicar técnicas y métodos que garanticen la máxima eficiencia en la administración de los bienes y servicios de los ciudadanos que habitan en el municipio pero también debe aplicar políticas públicas en la comunidad luego de un estudio donde se evidencie sus necesidades. Así, no se verá aislado de la realidad social, interviniendo como un benefactor momentáneo o aplicando acciones culturales desligadas de las propuestas de la comunidad organizada.

Finalmente, se encuentran las empresas privadas que forman parte del municipio. Todas las empresas interactúan con su entorno social y político y son directa o indirectamente afectadas por los cambios o situaciones que se generen en él. Por esto, existe la necesidad de crear un mecanismo de interacción que permita

fortalecer o mejorar las condiciones de su entorno y con ello, obtener beneficios mutuos. A esto se le conoce como responsabilidad social empresarial. Sin embargo, las acciones desarrolladas por la empresa privada deben responder a las necesidades reales de la comunidad.

Es así entonces, como surgen las siguientes preguntas: ¿Cómo determinar las necesidades de la comunidad en cuanto a desarrollo socio-cultural se refiere?, ¿Tiene la empresa privada la obligación de participar en el desarrollo de políticas públicas que contribuyan con el desarrollo socio-cultural? ¿Hasta dónde estaría dispuesta la empresa privada a comprometer su participación por el bien común? ¿Es posible que sectores sociales, políticos y comerciales trabajen en conjunto? ¿Cómo plantea el gobierno municipal la interacción con grupos comunitarios y empresa privada?

Ahora, ¿Cómo crear un proyecto intervención socio-cultural donde participen estos tres actores sociales?

Justificación

Si bien es cierto que hoy en día tanto comunidad, gobierno municipal y empresa privada son protagonistas de iniciativas que van en beneficio de la colectividad, no necesariamente se encuentra relación entre ellos a la hora de realizar proyectos conjuntos. Es por esto que se plantea un proyecto de intervención socio-cultural que permite a los tres actores trabajar de manera conjunta para lograr un fin común que beneficie a todos por igual. La propuesta de realización de un centro cultural como resultado del trabajo en conjunto del gobierno municipal, empresa privada y comunidad permitirá el beneficio de la colectividad a corto, mediano y largo plazo creando una estructura que genere la creación y desarrollo de nuevas iniciativas.

Desde el punto de vista metodológico, la propuesta se basa en el Principio de Integridad holístico, observando la realidad desde cada una de las partes (en este caso social, empresarial y gubernamental) y sus diferentes enfoques. La holística, de acuerdo con Jacqueline Hurtado (2006), se refiere a la investigación como “un proceso global, evolutivo integrador, concatenado y sinérgico” donde la realidad u objeto de estudio no constituye un “algo” desligado de su entorno sino que es vista como parte de un todo de una forma integradora.

Es por esto, que la holística muestra un camino hacia la interacción como una herramienta de relación más amplia con la realidad, permitiendo que distintas áreas puedan complementarse. De esa forma, se responderá a las necesidades de la comunidad, se conocerán las contribuciones o aportes existentes de proyectos similares en la zona, se conocerá los intereses particulares y se demostrará la importancia del trabajo en conjunto de los diferentes agentes que participan en la vida de la comunidad de Baruta.

Este principio comprende a la realidad desde diversas y variadas dimensiones y puede ser percibida de distintas maneras. Es por esto, que el principio de integralidad permite el abordaje que desde varias disciplinas se hace sobre un evento determinado, pudiendo desde cada una de las partes plantearse la formulación que lo explique.

Objetivos

Objetivo general

Diseñar un proyecto de creación de un centro cultural como resultado de la corresponsabilidad entre gobierno Municipal, empresa privada y consejos comunales para el Municipio Baruta.

Objetivos específicos

1. Diagnosticar las necesidades culturales de los habitantes de la comunidad del pueblo Baruta, en el Municipio Baruta.
2. Identificar las empresas privadas dispuestas a financiar los gastos operativos del Centro Cultural.
3. Identificar la disposición de la Alcaldía de Baruta en el desarrollo de proyectos de intervención socio-cultural en conjunto con la comunidad y empresas privadas.
4. Proponer, en función de las necesidades de la comunidad, la estructura funcional del centro cultural.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO Y REFERENCIAL

Los proyectos de intervención socio-cultural y la corresponsabilidad

Para diseñar un proyecto de intervención socio-cultural, se debe primero, comprender qué es cultura. De acuerdo con la UNESCO en 1982: Declaración de México (p. 1)

La cultura debe ser considerada como el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras los modos de vida, las maneras de vivir juntos y los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

Así mismo señala la UNESCO:

La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y, crea obras que lo trascienden.

En Venezuela existe un proyecto de Ley Orgánica de Cultura (LOC) que, aunque no ha sido sancionada a la fecha, es importante tomar en cuenta. En el artículo 3 se define cultura como:

Toda manifestación de la creatividad humana, energía generativa de lo humano referida a los valores estéticos y éticos objetivada en las artes del hacer, la invención, la expresión, cualquiera sea su modalidad, mérito o destino, en función de la diversidad, el bienestar y riqueza de la vida, del desarrollo social, del mejoramiento de la educación, el equilibrio ecológico y ambiental.

De acuerdo con los conceptos de la UNESCO y el Proyecto de Ley se puede decir que la cultura se constituye de manifestaciones humanas cargadas de valores estéticos y morales cuyo fin último es satisfacer una necesidad. Según esta Ley, las manifestaciones culturales se dan en pro del bien social. La UNESCO plantea un concepto donde incluye las creaciones artísticas, y en donde se da un papel importante a los sistemas de valores, tradiciones y creencias.

De esta manera, puede decirse que la LOC propone que las manifestaciones culturales se dan en pro del bien social, al tiempo que La UNESCO plantea un concepto de cultura que incluye las creaciones artísticas en el que los sistemas de valores, tradiciones y creencias cobran un papel de suma importancia. Así, entonces, se puede decir que la cultura se constituye de manifestaciones humanas cargadas de valores estéticos y morales cuyo fin último es satisfacer una necesidad.

Si se analizan ambas propuestas, se observa que el concepto de cultura no se desliga del propuesto por Edgar Morín (1969) quien la define como “un sistema que hace comunicar, dialectizando, una experiencia existencial y un saber constituido, a través de códigos y patrones”. De esta forma, se entiende que la cultura y todas las formas de manifestación responden a un conjunto de cambios sociales que cada día demandan nuevas formas de satisfacer nuevas necesidades.

Si bien es cierto que las necesidades actuales de las sociedades no han cambiado drásticamente a lo largo de estas últimas décadas (salud, vivienda, educación, alimentación, seguridad); también es cierto que los individuos han comenzado a detectar nuevas necesidades producto de los cambios políticos, económicos y culturales. Es decir, reconocer otra manera de ver el mundo y de posicionarse frente a la realidad permite no solo detectar nuevas necesidades o problemas, sino jerarquizarlos, buscar soluciones o satisfacción real y efectiva.

Con esto en cuenta, la cultura no constituye una cosa en si misma ni es inmutable, sino que en su conformación constantemente cambiante interviene el individuo y el medio con el cual y donde éste se desarrolla. En este sentido se habla entonces de la búsqueda para originar un bienestar cultural que abarque todos los aspectos de la cultura antes mencionados, búsqueda, que sin duda alguna, representa una intervención socio-cultural.

La animación sociocultural es una estrategia de intervención que trabaja por un determinado modelo de desarrollo comunitario. Este modelo de desarrollo en, desde y para la comunidad tiene como finalidades últimas promover la participación y dinamización social, desde los procesos de responsabilidad de los individuos en la gestión y dirección de sus propios recursos.

La participación en este trabajo se concibe como una toma de conciencia hacia el cambio personal y estructural; como proceso dialéctico y dinámico entre la comunidad, el gobierno municipal y las empresas privadas, organizadas a través de sus propias estructuras como los consejos comunales, la gobernabilidad y las políticas de responsabilidad social de las empresas. Esta articulación entre estos tres actores nos permitirá conocer si la corresponsabilidad es posible y acertada para lograr la propuesta del centro cultural. Nos referimos a la corresponsabilidad como la responsabilidad compartida, esto quiere decir que el éxito del proyecto solo se dará si las tres partes comparten el compromiso de realizarlo. Para esto es necesario que trabajen de forma complementaria y donde la solidaridad circule en el interior de cada uno de ellos. Esta articulación se hace posible cuando se construye un sistema capaz de desarrollar a la vez la adaptación, la innovación y

los cambios cualitativos, pues si se desea que la comunidad se desarrolle y se fortalezca ella debe estar consciente de sus necesidades y como buscar las repuestas a la solución de ellas. Para ello es importante la búsqueda alianzas estratégicas con los otros agentes de la sociedad en nuestro caso el gobierno municipal y la empresa privada

Este modo de concebir la intervención de forma interdisciplinar y globalizadora permite recrear los servicios y las intervenciones hacia el horizonte de desarrollo comunitario y por lo tanto generar día a día las soluciones para una mejor calidad de vida.

¿Por qué se escoge un centro cultural como medio de desarrollo de una mejor calidad de vida?

El centro cultural es un lugar dentro de una comunidad, destinado a mantener actividades que promueven la cultura y la capacitación entre sus habitantes, un espacio multidisciplinario y de encuentro donde se diseñan cursos, talleres y que a la vez sirve de plataforma para el encuentro, difusión y disfrute de las manifestaciones artísticas contemporáneas y urbanas. En este espacio las actividades son generalmente de bajo o ningún costo y accesible para todas las personas de cualquier edad que pertenezca a la comunidad.

Estos espacios son de gran importancia para el desarrollo cultural y formativo de la comunidad, sobre todo en aquellos que se encuentren en lugares que carecen de casa de la cultura, museos, teatros etc.

Aunque en este caso, el centro cultural está ubicado en la ciudad, no todos los habitantes de la comunidad tienen recursos para trasladarse e invertir en actividades de formación, recreativas o culturales. Es importante que si se habla de un lugar para la comunidad (concepto que se definirá más adelante) dicho espacio debe permitir no tener una filiación política ni religiosa, sin discriminación y elegir libremente sus actividades ya que se trata de un espacio que satisfaga a la población del lugar.

Dentro de la propuesta de la creación de un centro cultural, será la comunidad que una vez detectada sus necesidades defina el tipo y actividades a presentarse y desarrollarse. Algunas posibilidades de propuestas a considerar son las siguientes:

- Actividades culturales: conciertos, exposiciones, teatro, cine o vídeo.
- Cursos y talleres de mejoramiento personal y profesional
- Charlas y jornadas temáticas, generalmente con contenido social (ecologismo, análisis político y económico).
- Espacios de ensayo para grupos musicales, teatrales, artísticos, etc.
- Espacios para la producción de artesanías.
- Actividades de propuestas alternativas en general, básicamente dentro de líneas ecologistas, culturales y sociales que busquen satisfacer las necesidades de la comunidad.
- Prestar servicios a la comunidad y dirigidos por los responsables con un carácter muy participativo, protagónico y democrático.

Si bien es cierto que un centro cultural debe beneficiar a un colectivo que pertenece a una comunidad, podríamos señalar a qué nos referimos con comunidad ya que a este concepto, se le pueden dar varias lecturas. Para el trabajo que se está realizando se vinculará al término solo asociado al individuo por lo tanto, esto hace referencia a la “característica común” que tienen los individuos que forman parte de un pueblo, región o nación o incluso de las naciones que están enlazadas por acuerdos políticos, económicos o de otra índole, como por ejemplo la Comunidad Europea o el Mercosur, incluso por personas vinculadas por intereses comunes como es la comunidad católica.

Si una comunidad es un grupo o conjunto de individuos que comparten una “característica común”, tales como un idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio por ejemplo), estatus social, roles, etc, podríamos señalar entonces, que dentro de las comunidades también existe una identidad común, que es compartida, elaborada entre sus integrantes y socializada, ésta identidad común, es lo que va a diferenciar una comunidad de otra. Cuando las comunidades encuentran en un objetivo o meta común respuestas para satisfacer alguna necesidad, la comunidad se beneficia y mejora su calidad de vida. Es por esto que a través del centro cultural, los miembros de la comunidad deberán tener un espacio que les permita crecer, formarse, recrearse y fomentar el sentido de pertenencia apoyado en los valores como el respeto, tolerancia, dentro de un clima efectivo donde sea posible la cooperación y la integración grupal y colectiva. Lo anterior lo define como el componente del sentido de comunidad: el modelo de McMillan y Chavis (1986) de la siguiente forma:

“un sentimiento que los miembros tienen de pertenencia, un sentimiento de que los miembros son importantes para los demás y para el grupo, y una fe compartida en que las necesidades de los miembros serán atendidas a través del compromiso de estar juntos” (McMillan & Chavis, 1986, pág. 9).

Y esto se logra, si existen elementos necesarios para que una comunidad exista. Estos elementos son: la membrecía (hace referencia a la historia, los símbolos y la identidad de la comunidad y los derechos y deberes, entre otros elementos), la influencia (tiene que ver con la capacidad para la inducción a realizar una determinada acción conjunta), la integración (tiene que ver con la satisfacción de todas las necesidades del grupo, incluye popularidad, respeto y estatus, entre otros) y el compromiso (donde el conocimiento de los miembros del grupo y de las metas de todos unidos, permite crear lazos emocionales firmes entre todos).

¿Cómo la participación y cooperación de sus miembros de una comunidad, posibilitan la elección consciente de proyectos de transformación dirigidos a la

solución gradual y progresiva de las contradicciones potenciadoras de su autodesarrollo?

En Venezuela, la Constitución de la República Bolivariana, establece que la democracia debe ser representativa, participativa y protagónica esto permite que los individuos y las relaciones con los organismos del Estado y otros agentes externos a las comunidades puedan interrelacionarse y organizarse mejor. Es así como surgen los Consejos Comunales que, de acuerdo con la Ley de los Consejos Comunales (2006) “permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y los proyectos” en función de satisfacer las necesidades de esa comunidad. Desde este punto de vista, resulta asertiva la aplicación de un proyecto de intervención socio cultural que refuerce la participación activa y protagónica promoviendo iniciativas que surjan de la comunidad, por la comunidad y para la comunidad.

En este sentido, el término comunidad estará referido al

“conglomerado social de familias, ciudadanos y ciudadanas que habitan en un área geográfica determinada, que comparten una historia e intereses comunes, se conocen y relacionan entre sí, usan los mismos servicios públicos y comparten necesidades y potencialidades similares: económicas, sociales, urbanísticas y de otra índole” (1) poner al final de la pag. Ley de consejos comunales

Partiendo del modelo de McMillan y Chavis (1986) es importante resaltar d este concepto, el hecho de que una comunidad no considera como tal, solo en la medida en que tengan necesidades en común, sino que también toma fuerza la potencialidad de ea comunidad para identificar, proponer cambios y ser los protagonistas de las transformaciones de su propia realidad. Entonces, hablamos de un ente que tiene el poder de cambiar su realidad por medio de la participación protagónica.

Otro concepto de importancia es el de las organizaciones comunitarias y éstas constituyen:

“organizaciones que existen o pueden existir en las comunidades y que agrupan a un conjunto de ciudadanos y ciudadanas en base a objetivos e intereses comunes, tales como: comités de tierra, comités de salud, mesas técnicas de agua, grupos culturales, clubs deportivos, puntos de encuentro y organizaciones de mujeres, sindicatos y organizaciones de trabajadores y trabajadoras, organizaciones juveniles y estudiantiles, asociaciones civiles, cooperativas, entre otras”. (2) Ley de los Consejos Comunales (2006)

En tal sentido, los comités, que aparecen y se desarrollan dependiendo de las necesidades puntuales de la comunidad son especialmente beneficiosos cuando se pretende realizar una acción cultural en una comunidad de la que no se forme parte. Estas organizaciones pueden brindar datos importantes sobre las necesidades específicas y las expectativas de la comunidad en el aspecto cultural.

Es necesario entonces, ya que se ha hablado de la inclusión de organizaciones o figuras novedosas, destacar la existencia del vocero o vocera.

“Es la persona electa en la Asamblea de ciudadanos y ciudadanas, para cada comité de trabajo, de reconocida solvencia moral, trabajo comunitario, con capacidad de trabajo colectivo, espíritu unitario y compromiso con los interés de la comunidad, a fin de coordinar todo lo relacionado con el funcionamiento del Consejo Comunal, la instrumentación de sus decisiones y la comunicación d las mismas ante las instancias correspondientes”

De acuerdo con las capacidades y responsabilidades del vocero o vocera resulta de gran interés captar a estas personas para que formen parte del proyecto que se pretende aplicar en la comunidad. Pues se busca organizar un grupo de personas que se puedan comprometer a gerenciar -si tienen las herramientas y la información básica de proyecto- sin que sea necesaria la presencia e intervención de promotores culturales externos. Y posteriormente sirvan de multiplicadores y puedan tomar y organizar el centro cultural.

En Venezuela ya no es suficiente que un promotor cultural ejecute acciones directas sobre escenarios concretos o sobre otros actores sociales. Hoy en día,

este promotor es un ente mediador, de transformación de cambios y un negociador social preparado para enfrentar el cambio permanente. Es un ser comprometido, cooperativo y comprensivo de los procesos socio-culturales que le rodean. Es por lo tanto un profesional que interactúa en un clima comunicacional efectivo como miembro responsable, cuestionador, crítico, reflexivo e innovador.

De esta forma, el papel de los promotores y animadores culturales y de los que asumen esta responsabilidad en las comunidades (sin que tengan que llamarse promotores culturales), tienen que considerarse como un factor importante para la construcción y significación que puede darse a las necesidades y a las problemáticas de la sociedad.

Gloria Martin (1992) en su libro *Metódica y Melódica de la Animación Cultural* explica que existen modelos de intervención socio-cultural, estos son llamados también modelos de acción cultural, que se refieren a:

Todo proceso generado a partir de distintos modos de intervención en el área de la cultura, derivado de una plataforma teórica manifiesta (o no) individual o colectiva y que, de manera explícita (o no), u organizada (o no), impulse o facilite la creación y expresión (o represión) de manifestaciones culturales en su más amplio sentido.

De acuerdo con la autora, la acción cultural busca alternativas culturales frente a los modelos establecidos, que permiten canalizar las capacidades creadoras individuales y sociales, comprendiendo las causas y factores que influyen en los procesos de producción y circulación de la cultura con un análisis de la realidad y sistemas culturales desde una perspectiva teórico-metodológica que permita entender la cultura en su sentido más amplio, dinámico y operativo.

Así, los términos de animación y promoción cultural constituyen los modelos de la acción cultural. Gloria Martín separa la promoción y la animación cultural en dos modelos diferentes. El modelo de promoción representa un modelo difusivo, donde

predominan rasgos de unidireccionalidad, verticalismo y autoritarismo en este sentido no se cuantifica la acción y no se establece relación de compromiso social efectivo con el “otro”.

La animación cultural por su parte, representa un modelo de comunicación participativa, catalizadora, cuyas funciones se ven representadas en la animación y difiere de la promoción porque impulsa alternativas culturales donde predominan rasgos de dialogicidad y respeto a los procesos de crecimiento creador individual y grupal de los participantes. De esta forma, es un modelo de carácter afectivo-efectivo en el cual se practica y promueve un modelo horizontal de carácter democrático participativo y lleva en sí el valor de la solidaridad como vínculo social.

De este modo será en este modelo de acción cultural donde se presentan y promueven los ingredientes necesarios que permiten un trabajo en equipo, una participación directa, activa y protagónica de los integrantes de la comunidad, empresa y gobierno municipal.

Dicho esto, podemos definir intervención socio-cultural al proceso de aplicación de acciones socio-culturales dentro de una comunidad, destacando la participación activa de cada uno de los actores que intervienen en el proyecto léase comunidad, empresa privada y gobierno municipal.

Pero, ¿quiénes conforman una comunidad? La comunidad organizada constituye dentro de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela una nueva figura social llamada Consejo Comunal que de acuerdo con la Ley de Consejos Comunales (2006) “permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y los proyectos” en función de satisfacer las necesidades de esa comunidad De acuerdo con los conceptos que se plantean en la Ley de Consejos Comunales el término “comunidad” estará referido al:

Conglomerado social de familias, ciudadanos y ciudadanas que habitan en un área geográfica determinada, que comparten una historia e intereses comunes, se conocen y relacionan entre sí, usan los mismos servicios públicos y comparten necesidades y potencialidades similares: económicas, sociales, urbanistas y de otra índole.

Otro actor importante en esta investigación es el gobierno municipal de Baruta quien tiene el deber de “cumplir con la función de gobierno local mediante la aplicación de técnicas y métodos que garanticen la máxima eficiencia en la administración de los bienes y servicios de los ciudadanos que habitan en el municipio”. Dentro de la estructura de la alcaldía, se encuentra la Dirección de Desarrollo Social que tiene como objetivo

Diseñar, impulsar y promover programas de índole social dirigidos a incrementar el bienestar integral de la población del Municipio que incidan directamente en el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad del Municipio Baruta, generando valor público a través de una gestión responsable y participativa.

¿Cómo es el municipio Baruta?

El municipio Baruta es un municipio autónomo que pertenece política y administrativamente al Estado Miranda, pero que también se integra al Distrito Metropolitano de Caracas, en Venezuela. Está situado geográficamente al sureste de la ciudad capital.

Aunque algunas de las funciones políticas las ejecuta la Alcaldía Mayor de Caracas, el municipio Baruta tiene su propio alcalde, el gobierno local tiene su propia fuerza policial, entre otras responsabilidades. La alcaldía está situada actualmente en Nuestra Señora del Rosario de Baruta (Pueblo de Baruta). La actividad económica principal del municipio son las oficinas comerciales, Por ejemplo, Procter & Gamble, la sede latinoamericana está situada en Baruta. El comercio es también una gran fuente de trabajo para el “baruteño”, como algunos de los puntos más atractivos de la noche de Caracas están situados en la Las

Mercedes, un distrito comercial de Baruta. El código postal de Baruta es 1080 y el código de área es 212 (el último es igual que el de La Gran Caracas).

Geografía

El Municipio Baruta limita: al norte con el Municipio Chacao; al sur con el Municipio Guaicaipuro; al este con los Municipios Sucre, El Hatillo y Paz Castillo y al oeste con el Municipio Libertador de Caracas.

Posee cerca de 93,9 km², ocupando el 14% del área metropolitana de Caracas y poco más del 1% de área total del Estado Miranda

- Altitud: 1.179 msnm
- Latitud: 10° 25' 59" N
- Longitud: 66° 52' 59" O

El relieve es mayormente de tipo montañoso por encontrarse el municipio dentro de los límites de la Serranía del Litoral (perteneciente a la Cordillera de la Costa), formando parte de los relieves montañosos que cierran el valle tectónico de Caracas por su parte sur. Su altitud varía entre los 420 y los 1.400 msnm.

El paisaje ha sido transformado en algunas zonas para permitir un mejor desarrollo urbanístico.

La vegetación predominante es la de bosque seco y bosque húmedo, en las riberas o zonas aledañas a los ríos o quebradas que surcan el municipio se pueden encontrar bosques de galería. Algunas zonas montañosas han sido reforestadas con especies de coníferas, como sucede en terrenos de la Universidad Simón Bolívar.

Parroquias

Las parroquias del municipio Baruta son las siguientes:

- El Cafetal.
- Las Minas.
- Nuestra Señora del Rosario.

✓ Datos principales del Municipio Baruta

Población

Para el año 2000, la población del Municipio Baruta está estimada en 317.288 habitantes, según datos proyectados por la Oficina Central de Estadística e Informática. Representa aproximadamente el 12,17% del total de los habitantes del Estado Miranda (2.607.163 hab.). La mayor concentración de población se encuentra en el rango de 15 a 64 años, representando el 72,23% del total. En cuanto al grupo menores de 15 años representan el 21,24%.

Baruta junto con Chacao y Los Salias en el Estado Miranda es uno de los Municipios con menores índices de pobreza en toda Venezuela con un 11,22% según el censo del 2001.

Toponimia

El nombre de Baruta proviene del Jabillo, que en lengua nativa se expresa Baruta, lo que dio nombre a su principal cacique y su territorio.

Historia

El 20 de marzo de 1568, Diego de Lozada sometió a los indígenas del lugar y empezó el proceso de fundación de lo que hoy es el municipio Baruta.

El 19 de agosto de 1620 se funda el pueblo de Baruta con el nombre de "San Francisco de Paula". El entonces Gobernador de la Provincia y el Obispo, Francisco de La Hoz y Berrío y Fray Gonzalo de Angulo, respectivamente, decretaron la consagración de la Iglesia de la Villa de Nuestra Señora del Rosario de Baruta el 14 de julio de 1655.

Su rentabilidad se basaba en la producción de café, cacao y productos de la caña de azúcar como aguardiente, azúcar y papelón.

En los años 40, y a partir de los años 50 empieza el Municipio a experimentar una gran expansión demográfica gracias a la construcción de la carretera desde Caracas hacia Baruta y El Hatillo

En 1961 se concluyó la Autopista Prados del Este o Autopista Caracas - Baruta y en 1965 se inició el proyecto de la Universidad Simón Bolívar, en Sartenejas; y se desarrolla El Cafetal con las urbanizaciones Santa Marta, Santa Sofía, San Luis, Santa Paula y se inician Cerro Verde y Los Naranjos.

Baruta se declara como Municipio Autónomo el 22 de septiembre de 1987.

Desde los aspectos socio-económicos podemos encontrar en el siguiente la distribución población en los barrios populares de Baruta.

Distribución de la Población	
Las Minas	15.006
La Naya	1.520
La Palomera	5.950
Placer de María	5.064
El Progreso	3.560
Ojo de Agua	4.847
Zona Protectora y Hoyo de La Puerta	3.386
Santa Cruz del Este	25.407
El Güire	2.001
Total	66.741

Fuente: Gerencia de Planificación Urbana y Catastro basándose en el III Inventario de Barrios de Fundacomún y Censo Socio-Económico Hoyo de La Puerta-Zona Protectora.

Según el Censo realizado en el año 1990, un 57% de la población del municipio es económicamente activa, el 43% de la población residente ha alcanzado el nivel secundario de capacitación, determinando que el índice de analfabetismo es uno de los más bajos de la Zona Metropolitana, siendo de un 2,03% para la población de 15 años y más, para la población comprendida entre 5 y 14 años el índice es de 1,76%.

Los índices educativos de la población colocan al municipio Baruta en una situación privilegiada frente a otras localidades de la capital y del país. Si inferimos estadísticamente encontramos que tan solo un 1,34% de la población mayor de 15 años se encuentra sin ningún nivel educativo y un 3,95% para la comprendida entre 5 y 14 años.

Se observa que el Municipio por ser una zona de uso residencial, posee un alto índice de viviendas ocupadas (86%). Según los porcentajes presentados por la OCEI en el año 1990, predominan los edificios con un 59% con respecto al total de viviendas, quinta/casa-quinta con un 20,39% y las casas con un 16,63%.

Se registran bajos índices de construcción de ranchos y casas de vecindad, situándose aproximadamente en 3%.

ASPECTOS SOCIO-DEMOGRÁFICOS

La mayor concentración de población se encuentra en el rango de 15 a 64 años, representando el 72,23% del total. En cuanto al grupo menores de 15 años Fuente: OCEI (Censo 90), cálculos realizados por la Gerencia de Planificación Urbana y Catastro.

El Municipio tiene una tasa de crecimiento intercensal del 11,50% anual (años 81-91), con una densidad de 3.312 hab/Km² para el año 1998.

Cuenta con 9 ambulatorios municipales y 10 escuelas municipales.

Pero existe otro ente que forma parte de la comunidad: la empresa privada. Hoy en día, las empresas son actores con capacidad para colaborar en la construcción del bien común. De acuerdo con Tomás Páez (2010) Entiéndase esto como “el conjunto de aquellas condiciones de vida social que permite a los grupos y a cada uno de sus miembros conseguir más plena y fácilmente su propia perfección”

Hoy en día, la empresa privada es un agente social que tiene mucha influencia, por lo que no puede abstraerse de los problemas del mundo, razón por la cual debe ser generadora de empleo, bienestar social, creadora de riqueza e impulsadora de desarrollo. Pero ¿qué se entiende por empresa? Según Viviana Morando (2010), en su ponencia sobre Responsabilidad Social Empresarial, define a una Empresa como:

Una invención humana de un período histórico particular, consistente en una forma de coordinar acciones humanas para satisfacer necesidades conscientemente establecidas. Esta forma le permite hoy promover a las sociedades de bienes y servicios, desarrollar a las personas que vincula en su producción, administrar los recursos y, a través de ello, crear y difundir riqueza.

¿De qué manera pueden aplicar lo anteriormente planteado? A través de la responsabilidad social que involucra el compromiso personal, moral, consciente y congruente basado en valores éticos del empresariado y de los miembros que integran la empresa.

Es importante señalar que no existen leyes ni mecanismos legales que obliguen a las empresas a participar del bien común en la comunidad, tampoco, existen lineamientos internacionales que establezcan directrices sobre cómo debe mostrarse una empresa socialmente responsable. Es por esto, que cada empresa debe poseer la capacidad de escuchar, atender, comprender y satisfacer las expectativas de los diversos grupos de interés. Sin embargo existe una norma

internacional que permite medir a cada empresa el resultado de su gestión en cuanto a responsabilidad social y es el ISO 26000.

Las empresas han comprendido la importancia que tiene para ellas, pertenecer a una comunidad próspera, creciente, y saludable pues en la medida que la comunidad este bien la empresa también estará bien. Es ésta una razón por la cual las empresas sienten que su participación es importante y al mismo tiempo les proporciona prestigio, confianza y credibilidad.

Sobre estas bases teóricas se desarrollará el trabajo de investigación, se entiende entonces que cada actor social tiene el derecho, el deber, o el compromiso de ejercer acciones que impliquen mejoras en las condiciones de su comunidad, cada cual a través de la corresponsabilidad y así lograr definir cuál es la participación en la elaboración de una propuesta de intervención socio-cultural.

CAPITULO II

MARCO METODOLÓGICO

La Tesis de Licenciatura que aquí se propone posee elementos que la caracterizan como una investigación de tipo proyectiva entendiéndose ésta, como lo define Jaqueline Hurtado (2008) en su libro Metodología de la Investigación Holística, como una investigación que consiste en encontrar soluciones a los problemas prácticos, definiendo métodos para alcanzar los fines y funcionar adecuadamente. Así, se elaboraría una propuesta o modelo que permita dar soluciones a problemas o necesidades de tipo práctico, ya sea de un grupo social, institución o un área en particular del conocimiento, partiendo de un diagnóstico preciso de las necesidades.

De acuerdo al origen de las fuentes de información, se desarrollará una investigación proyectiva mixta ya que tendrá fuentes de primera mano y fuentes documentales. En el trabajo de campo se realizarán entrevistas a miembros de la comunidad de Baruta, así como representantes de los consejos comunales de la zona. Además, se realizará entrevistas a las empresas de la zona y a los representantes gubernamentales del municipio. Las fuentes documentales serán extraídas del histórico de la alcaldía del municipio Baruta, de instituciones culturales de la zona y del histórico de los Consejos Comunales.

Según el manejo del tiempo, se trata de una investigación transeccional, ya que se contempla el análisis de los eventos o actividades realizadas durante el periodo de noviembre de 2011 a marzo de 2012. Con respecto a la amplitud de foco, se trata de una investigación multivariable que contempla a tres diferentes actores sociales, quienes constituyen, a su vez, la unidad o universo de estudio: la población, las empresas privadas y autoridades del Municipio Baruta.

Las Técnicas e instrumentos de Recolección de datos que se utilizaron fueron las entrevistas, con sus guías de preguntas abiertas y las encuestas a través de los cuestionarios.

Para dar respuesta a los objetivos de investigación, se diseñaron tres instrumentos: uno destinado al sector privado, otro para los consejos comunales y finalmente uno dirigido a la Alcaldía de Baruta.

Cada uno de los instrumentos consta de 3 partes. Una primera parte de identificación en la cual se solicita información sobre los datos básicos. En la entrevista a la empresa se solicitó nombre de la empresa, ramo y tiempo que tiene operando en el municipio Baruta. En el caso de los consejos comunales también se realizó una primera parte sobre los datos básicos del consejo como: lugar donde se encuentra, nombre del consejo comunal, fecha de creación, vigencia y en el caso de la alcaldía se preguntó sobre los datos básicos del departamento o unidad donde se haría la encuesta, la función del departamento y el número telefónico.

La segunda parte de la encuesta también está enfocada en saber sobre los datos básicos pero esta vez de las personas entrevistadas. En el caso de las empresas privadas se solicitó el nombre, el cargo que ocupa dentro de la empresa y el tiempo que tiene en la misma. Para los consejos comunales, los datos del entrevistado se dirigieron a saber el nombre, la edad, nacionalidad, el tiempo viviendo el lugar y el cargo que ocupa dentro del consejo comunal. Con respecto a la alcaldía se solicitó el nombre, el cargo que ocupa den la alcaldía, el tiempo que tiene trabajando en ella, profesión, teléfono y correo electrónico.

Después de formular estas preguntas comunes y generales a todos, la tercera parte de la encuesta- entrevista se centró en recoger información para el diagnóstico del trabajo propuesto.

La intención en esta parte de la encuesta era tratar de obtener información que permita identificar ciertos aspectos importantes para la propuesta de este proyecto. Concretamente interesaba conocer la predisposición de los tres actores institucionales a emprender y participar en la creación de un centro socio cultural

Desde el punto de vista individual cada actor debía responder desde su propia experiencia como concibe lo cultural, si es una necesidad, si ha participado en proyectos socioculturales, como visualiza un centro cultural, y si participaría o no en un proyecto de corresponsabilidad con los otros dos actores y hasta donde son capaces de asumir un proyecto de esta índole y cuáles son las condiciones necesarias para que se lleve a cabo

Otras preguntas hacen referencia acerca de cómo ven a los otros actores dentro de la comunidad, sus capacidades y compromisos, su participación activa y protagónica y posibles aportes tangibles e intangibles necesarios para llevar un proyecto compartido. Y finalmente el último grupo de preguntas tienen como fin conocer si es factible entre todos desarrollar un proyecto de corresponsabilidad determinando compromiso y responsabilidad.

Tratando de dar respuesta al primer bloque de preguntas, ninguno de los agentes entrevistados consideró a la cultura como una necesidad prioritaria sin embargo en todos los casos reconocieron su importancia como factor fundamental de crecimiento y progreso. Desde el punto de vista de la participación en proyectos socioculturales, la alcaldía lo considera fundamental y lo lleva a la práctica, las comunidades por su parte han realizado proyectos puntuales y las empresas solo cuando se les invita ya que no nacen como iniciativas propias.

Con respecto a saber si participarían de un proyecto de corresponsabilidad todos los actores involucrados demostraron entusiasmo y positivismo, fue una respuesta prácticamente unánime en la que la comunidad manifestó la importancia de que las empresas se involucraran aún más, pues ellas no cuentan con los recursos ni con todas las herramientas necesarias para desarrollar proyectos, la alcaldía reconoció que es muy necesario porque no siempre ellos cuentan con los recursos y por otra parte las empresas están dispuestas a colaborar porque no siempre saben a dónde dirigir sus esfuerzos ese fue el caso grupo –VE.

Cuando se les planteó sobre las condiciones para que un proyecto de esta índole sea factible tanto las empresas como la comunidad expresó que los valores como

el compromiso y la responsabilidad eran fundamentales. Hacerlo sustentable en el tiempo y definiendo las actividades y acciones de parte de cada uno de ellos fueron respuestas de las empresas y la alcaldía. Al mismo tiempo en cuanto al papel protagónico de la comunidad para gerenciar el centro cultural, definir las actividades o programas los tres agentes reconocieron su participación sin embargo, los tres afirmaron que en algunos momentos la comunidad debe estar acompañada de los otros dos agentes para poder fortalecerse. Finalmente en cuanto al centro cultural todos lo ven como un lugar de crecimiento y desarrollo social y cultural un lugar de tolerancia y de esparcimiento donde todos caben y la tolerancia convivencia son ejemplo de ciudadanía. Al mismo tiempo consideran que las actividades, clases o talleres deben ser pagadas pues esto permite sentir más pertenencia, generar ingresos que permitan a cierto plazo el autofinanciamiento y le daría valor al centro.

Para concluir esta parte del trabajo de investigación es importante mostrar una a una las unidades de estudio que se tomaron como referente. La muestra se toma de 3 empresas privadas, 3 consejos comunales, y una muestra gubernamental en este caso la Alcaldía de Baruta.

¿Cuáles son las empresas?

Vepica es una empresa venezolana, cuya sede principal se encuentra en la urbanización Guaicai del Municipio Baruta. Tiene cuatro décadas apoyando al sector industrial (con mas 1000 empleados a nivel mundial) desarrollando proyectos de ingeniería, procura y gerencia de construcción, con más de 35 millones de horas hombre, en cuatro continentes, para más de 2.500 proyectos. El espíritu pionero los ha llevado a participar en el desarrollo de proyectos únicos, especialmente reconocidos por su alta tecnología y sus aspectos innovadores, adquiriendo una valiosa experiencia que les permite trabajar en equipo, acompañando y apoyando a sus clientes en cada una de las necesidades y requerimientos de los trabajos que ejecutamos.

Misión: Hacemos realidad la visión de nuestros clientes, ejecutando proyectos con excelencia.

Visión: Ser una empresa reconocida en el mercado internacional por la ejecución de proyectos de ingeniería, procura y construcción, manteniendo un crecimiento sostenido y rentable.

Como principales valores se encuentran: Integridad: Operamos siempre dentro del marco de la ley, con honradez, ética, respeto y transparencia Orientación al cliente Un cliente satisfecho es un activo valioso para nuestra empresa. Excelencia en la ejecución Trabajamos juntos para añadir valor y siempre superar las expectativas de nuestros clientes Compromiso social. Dejamos huella, buscamos trascender nuestro tiempo legando a las futuras generaciones un mundo mejor.

Vepica a través de su política de Responsabilidad Social Empresarial, contribuye con el mejoramiento educativo y socioeconómico de su entorno social, haciendo énfasis en sus trabajadores, familiares y comunidades vecinas. Para ello ha establecido a la educación como la base fundamental para construir una mejor sociedad y tiene como pilares fundamentales de su política a cuatro programas, que son los ejes sobre los cuales gira su política de R.S.E. 1.- Syllabus: Programa educativo, Galápagos: Programa ambiental, Huellas: Voluntariado y Olimpia: Programa de deporte, salud, cultura y recreación.

En Vepica la entrevista se realizó a Helena Bocco, vicepresidente de recursos humanos quien tiene 14 años en la empresa y muy gentilmente conversó y explicó las políticas y compromisos que la empresa tiene en cuanto a la responsabilidad social que viene realizando desde hace algunos años, cuáles han sido estos proyectos realizados y los nuevos proyectos que en conjunto con otras organizaciones y algunas comunidades desean realizar. Helena Bocco, mostró gran receptividad en el tema, al mismo tiempo gran disposición para que la empresa, siga aumentando su participación en cuanto a la construcción de una mejor calidad de vida para la comunidad. Es este caso específico Vepica

desarrolla planes de educación a través de infraestructura y donaciones para el desarrollo de la comunidad.

El Grupo-Ve es una empresa publicitaria especializada en publicidad exterior, ubicada en la avenida Ppal. De Chuao, Municipio Baruta. La conforma un grupo de empresas que gracias al alto desarrollo y desempeño alcanzado, presta a sus clientes un servicio integral en el área de la Publicidad Exterior; buscando posicionarnos en el mercado como un aliado confiable y responsable, en la fabricación y comercialización de todo tipo de estructuras publicitarias; tales como vallas, de Pequeños y Grandes Formatos fachadas cajas de Luz y espacios en centros comerciales, rotulación de unidades de Metrobus y medios Alternativos en General

En el Grupo VE se cumple con todos los estándares de calidad exigidos por los clientes a través de las empresas especializadas:

Megalight: es la empresa pionera del Grupo que ofrece vallas espectaculares ubicadas en las principales Autopistas de la ciudad de Caracas
Ve-Marketing: es la empresa dedicada al arrendamiento de elementos publicitarios del medio exterior, bien sea convencionales o alternativos; de excelente visual y acertadas ubicaciones, en las principales ciudades del país.

Mega Vallas: Empresa que ofrece comercialización de medios exteriores, siendo su producto Premium Pantallas Leds, las cuales pueden ofrecerse al cliente, según su gusto, a la venta, o en alquiler de espacios compartidos.

Alter Medios: Empresa dedicada a la comercialización de los productos ofrecidos a través de las empresas del Grupo Ve.

Super Formato: Es la empresa creada para cerrar el ciclo de servicios ofrecidos a los clientes mediante la impresión de todo tipo de sustrato requerido para la exhibición de elementos Outdoor o Indoors, en grandes y pequeños formatos; así como la fabricación e instalación de cajas de Luz, Vallas o cualquier otro elemento

de exhibición publicitaria. Un apoyo ideal para la ejecución de proyectos especiales salientes, tótem, etc.

En Grupo VE la entrevista de trabajo, se realizó a Luis Alejandro Álvarez Director Principal quien tiene 16 años en la empresa. Muy gustosamente, el señor Álvarez comentó de las actuaciones puntuales que ha realizado la empresa en cuanto a R.S.E y por otra parte, mostró el deseo de participar de manera más activa en un compromiso de responsabilidad social aún cuando su empresa solo cuenta con 30 empleados directos, pues tuvo la necesidad de reducirlos de 60 a 30 a raíz de los problemas políticos y económicos del 2002.

Otra empresa entrevistada es la Pastelería Danubio, la cual tiene varias sucursales dos de ellas ubicadas en el Municipio Baruta. Pastelería Danubio, en Caracas es una empresa familiar que por más de 40 años ha ofrecido tradición y variedad en cuanto a postres se refiere. Desde hace algunos años también ofrece lonchería y algunas otras especialidades para compartir su carta. Pastelería Danubio, cuenta con 7 sucursales y una nómina de 300 empleados. Representa también un compendio de sabores, aromas y texturas que evoca una rica historia de calidad y tradición. Sus apetitosas recetas, la frescura de sus productos, su esmerado servicio y acogedores espacios son reflejo del esfuerzo y la tenacidad de la familia fundadora, los esposos Kerese, él de Budapest y ella de los andes venezolanos. A pesar de ser una empresa familiar, que ha crecido a la par de las exigencias de la ciudad, la Danubio nunca ha abandonado sus orígenes ni principales recetas para que generación tras generación aprecien el mismo gusto por sus postres.

De igual manera, esta empresa ha comprendido la importancia de integrarse a la comunidad, se siente parte de ella, y aporta a otras organizaciones ONGs como respuesta a su compromiso social. Así lo expresó su propietario Andrés Kerese quien desde hace 27 años participa en la dirección de la compañía luego que su padre el fundador Pal Kerese fallece. El señor Kerese, conversó de las ideas que tiene para seguir aumentando su compromiso social sin embargo, fue crítico al

manifestar la poca ayuda y receptividad que ha tenido del gobierno local (alcaldía de Chacao) para la realización de las propuestas. Considera Kereze que es importante involucrar a todos en el trabajo de construir una mejor ciudad.

En cuanto a la muestra realizada a los consejos comunales el equipo de trabajo entrevistó a 3 consejos comunales, ellos son: consejo comunal El placer de María, ubicado en el barrio El Placer de María del municipio Baruta , al consejo comunal Terrazas del Club Hípico Terraza C, ubicado en la urbanización Club Hípico del municipio Baruta, y a el consejo comunal Las Minas, ubicado en el barrio El Rosario perteneciente también al Municipio Baruta.

El consejo comunal El placer de María, ubicado en el barrio El Placer de María, del municipio Baruta, está creado desde el año 2008-2009 así lo manifestó el Señor Nerio Cadenas quien es vocero del consejo comunal y quien además tiene 27 años viviendo en el lugar. Manifestó la importancia de tener un centro cultural dentro de la comunidad en rescate de los valores culturales y, así mismo, considera que aunque no ha habido un acercamiento con empresas estas son muy importantes, porque aportan conocimiento y recursos para contribuir con el desarrollo de la comunidad.

La señora Magda del Valle García, pertenece al consejo comunal Las Minas ubicado en el barrio El Rosario del municipio Baruta y tiene viviendo en el lugar 28 años. La señora Magda pertenece al comité electoral dentro del consejo comunal y ha trabajado por llevar cultura a su barrio a través de muchos años. Magda reafirma que las comunidades son capaces de diagnosticar sus necesidades culturales y que aunque la cultura es educación -dice- no es, en estos momentos una necesidad prioritaria. Sin embargo, la coloca como segunda prioridad pues manifiesta que sin cultura no hay progreso. Con respecto al centro cultural opina que es muy importante porque aleja a los jóvenes de la delincuencia y la droga, ya que en él puede encontrarse con la educación, tener sentido de permanencia y encontrar sus raíces. Al mismo tiempo, reconoce que las empresas privadas

deben aportar su granito de arena pues muchas veces el gobierno local tiene la disposición de ayudar pero carece de los recursos.

Otra entrevista interesante fue la realizada al señor José Manuel Sarmiento, quien cumple la función de ser el vocero de comunicación del consejo comunal de TEBPR en la urbanización Club Hípico el señor Sarmiento tiene 42 años en el lugar, es invidente, ingeniero, profesor en la universidad de las artes y siempre ha trabajado en pro de su comunidad. El señor Sarmiento explica que el problema radica en la poca participación y compromiso por parte de los habitantes de la comunidad. Sin embargo, siempre hay un grupo de vecinos que trabajan y tratan de aportar soluciones para el desarrollo local. No considera al centro cultural una prioridad inmediata más sí cree que es necesario tener un espacio que favorezca la convivencia, proporcione entretenimiento sano, integración e intercambio y contacto. Considera igualmente muy necesaria la participación de la alcaldía y de la empresa privada pues se necesita sinergia. El señor Sarmiento también expresó que si primero la comunidad tiene el lugar, ellos poco a poco se van apropiando de él. Por último dice que en el caso de su comunidad ésta no detecta la necesidad hasta que la ve, y así es como crea conciencia.

Finalmente el equipo de trabajo, se reunió con el equipo de la Alcaldía de Baruta, en el Servicio Autónomo de Arte y Cultura. Al principio de la reunión el equipo fue recibido por Vanessa Hernández promotora y animadora cultural quien muy gentilmente comunicó un poco su experiencia, alcances y limitaciones en los proyectos. Posteriormente Aurora Blyde quien es la Superintendente de Arte y Cultura se encargó de responder a la entrevista. Aurora Blyde tiene 4 años en el cargo y explicó que la función del departamento que ella dirige es de Promover las manifestaciones artísticas en el municipio.

Dentro del organigrama de la alcaldía el servicio autónomo no tiene responsabilidad jurídica sino que aporta directamente al alcalde. Por otra parte, considera de suma importancia hacer alianzas estratégicas con otros actores para lograr garantizar que los proyectos puedan concretarse. Igualmente manifestó que aunque muchas veces se quieren realizar acciones en bien de la comunidad, no

siempre es fácil ya que el presupuesto con el que cuenta la alcaldía para ello es muy limitado.

Dentro de la programación que brinda la alcaldía se evidencia un ciclo de talleres permanentes con un tiempo de duración de 3 meses. Son 25 actividades repartidas en 6 días de la semana con un costo de 120 bs c/u.

Igualmente realiza talleres de apoyo a la comunidad y talleres especiales. Se pudo observar que la programación de la alcaldía es más bien difusiva, rica en contenido, sin olvidar resaltar las fechas religiosas, hay una programación muy variada que va desde ambiente hasta conciertos sinfónicos. Conocer la estructura interna del departamento así como su misión y visión no fue fácil ya que no está disponible ni en folletos ni en la web.

CAPITULO III

PROPUESTA DE PROYECTO DE INTERVENCIÓN

“la vida es primeramente un conjunto de problemas esenciales a los que el hombre responde con un conjunto de soluciones: “la cultura”.

José Ortega y Gasset

¿Por qué un Centro cultural?

Este proyecto se basa en la construcción de un dispositivo de apoyo a la comunidad de Baruta. Está inspirado en la sólida convicción de apoyo a iniciativas locales que contribuyan a generar programas para potenciar el desarrollo local a través del fortalecimiento de las organizaciones sociales de base comunitaria. El proyecto pretende ofrecer un espacio donde puedan reforzar conocimiento, disfrute, un espacio para la tolerancia y para hacer ciudad. Generando un ámbito de convivencia que propicie la formación en valores, resolución de conflictos, participación democrática, integración de la diversidad.

El Centro Cultural es un espacio público y abierto, para que la comunidad lo haga suyo proponiendo y desarrollando en él sus propias iniciativas. Pero la participación activa requiere información, formación de hábitos, tiempo, recursos y espacios para poder ejercitarla, por esta razón es necesario unir esfuerzos de todos los actores acá involucrados. Con esta alianza, comunidad, empresa privada y gobierno municipal es posible la concretización del centro cultural. ¿Cómo repartirse estas participaciones? Desde el punto de vista constitucional le corresponde al gobierno municipal, en este caso la Alcaldía de Baruta, ejercer las políticas culturales del estado. Aunque cuando se habla de “Política Cultural” generalmente se refiere a gobierno o a los gobiernos municipales, también debe existir una “política cultural” en instituciones que integren lo cultural, ya que la política cultural en su significado más amplio, es un documento rector que ayuda a la institución y a quienes trabajan en ella, a orientar mejor el trabajo. Sin olvidar entonces que las políticas culturales son la estrategia rectora, para acceder al

desarrollo cultural por parte del estado y con ello, lograr el desarrollo integral, y que por otra parte es deber del Estado garantizar lo que claramente dice La Declaración Universal de los Derechos Humanos en el cual establece en su artículo 27 que “toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”.

Este “deber ser” por parte del gobierno municipal no es suficiente para desarrollar el centro cultural, es necesario aportar más que voluntades y leyes. Los espacios públicos, son responsabilidades locales y están a la custodia del gobierno local. Es por ello que en este proyecto se considera que sea la municipalidad la que otorgue o facilite el espacio físico (edificio, galpón, colegio, casa etc.) como sede del centro cultural y este pueda ser operativo. De igual manera debe ser partícipe de la Comisión Gestora, para que con la comunidad elaboren el reglamento de funcionamiento del el Centro.

Las empresas privadas por su parte, también tienen un rol participativo y protagónico porque son los encargados de mantener desde el punto de vista económico parte de la operatividad del centro cultural. Pero esta participación no solo queda en la entrega de un cheque o insumos materiales pues va más allá del compromiso financiero ya que ellas también tienen voz y voto en el momento de realizar algún proyecto o actividad en beneficio de su recurso humano.

Es importante señalar que el disfrute del centro cultural a otros colectivos en este caso el personal de las empresas, es un punto importante a desarrollar en este tema, ya no es solo un lugar para la comunidad local sino un espacio de corresponsabilidad de inclusión donde todos los que participan en su estructura y desarrollo tienen una voz y un espacio. En las encuestas realizadas a las empresas, se evidenció que la responsabilidad social que ellos imparten se realiza simplemente por el deseo de colaborar con aquellos que se lo solicitan y, que aunque no dispongan de una oficina dentro de la empresa que se encargue de la R.S.E. siempre tienen algo que aportar. Ahora bien, este aporte es visto desde adentro para fuera con el fin último de “dar” y de recibir de parte de los

beneficiados solo el prestigio social o el agradecimiento por hacerlo. Con respecto a esto, en las entrevistas realizadas a las empresas éstas se mostraron dispuestas y contentas cuando se les planteó que su participación en el proyecto también podía traerles beneficios ya que se trataba de participar en un proyecto ganar-ganar, donde el beneficio de su participación también estaba reflejado en la inclusión de sus empleados. Dicho de otro modo, los empleados y sus familiares de las empresas también participan de un espacio que les permite el disfrute, convivencia, superación y esparcimiento, fuera de su lugar de trabajo siendo esta una manera de dar una buena oportunidad de progreso a estos.

Con respecto a la comunidad, esta será la gran protagonista e impulsadora del centro cultural pues le corresponde no solo diagnosticar y desarrollar las propuestas a llevarse a cabo en el centro, sino que es la responsable de la gerencia y administración del mismo.

Como resultado de las entrevistas realizadas a los consejos comunales, éstos demostraron su interés en participar de un proyecto de corresponsabilidad con otros actores sociales pues se consideran capaces de llevar y desarrollar un proyecto de este tipo, sin embargo reconocen que no pueden hacerlo solos ya que no poseen ni los recursos ni el conocimiento para lograrlo. Consideran igualmente que contar con un espacio dentro de la comunidad gerenciado por ellos traería beneficios directos pues generaría empleos locales aparte de que el compromiso con el centro también crecería por sentirlo más suyo. Con esto la comunidad obtendrá no solo beneficios directos sino indirectos pues también será el lugar donde convivan las acciones y propuestas que le ayuden a alcanzar no solo un desarrollo como comunidad, sino también una mejor calidad de vida. Aunque no lo consideran como prioridad[1] fundamental para la comunidad estos reconocen que es un espacio que sí se necesita de manera urgente y permanente, para lograr desarrollar la convivencia, vencer el ocio, nutrir a la población y capacitar a través de programas y actividades a todos los habitantes de la comunidad. Afirman que en relación a las alianzas con la alcaldía, son puntuales las actividades que han compartido [2] pero que nunca han desarrollado un proyecto de esta índole. Con

respecto a las empresas las ven como los agentes que tienen los recursos económicos para ayudarlos pero que al mismo tiempo la comunidad no sabe muy bien como acercarse a ella para solicitarle la cooperación.

¿Por qué una mejor calidad de vida?

Partiendo de que el centro cultural es un espacio para mejorar la calidad de vida, se debe entonces pensar que la cultura permite el desarrollo ella. En efecto, la cultura orienta el desarrollo hacia lo humano. Cuando se utiliza el concepto de nivel de vida este se refiere a la posibilidad que se tiene de satisfacer las relaciones con el nivel de ingresos que se tiene para adquirir los bienes y servicios que posibilitan la “sobre vivencia” material. La calidad de vida en cambio, se refiere a la posibilidad de satisfacer las necesidades “intangibles” o espirituales. En efecto, el nivel de vida tiene que ver con aquellas necesidades imprescindibles de carácter intangible que buscan satisfacer aspectos como el amor, la identidad, la solidaridad, la calidad de las relaciones familiares y sociales, la comunicación, la educación. Es por ello que la creación del centro cultural también va a satisfacer una necesidad que aunque no se puede medir ni igualar a las necesidades básicas de las personas, estas ocupan un papel importante en el desarrollo del individuo. Esta interpretación quedó clara luego de analizar las encuestas realizadas a los centros comunales los cuales manifestaron que en un espacio de este tipo la comunidad podía crecer, convivir, tolerar, aprender y desarrollarse.

Desde este punto de vista, en la calidad de vida es donde se encuentra un vínculo estrecho con las formas culturales de cada ser humano, su familia y su sociedad. El desarrollo cultural, que pretende abrir espacios para la humanización de la sociedad, encuentra en el centro cultural un instrumento valioso para elevar la calidad de vida de la comunidad.

La identidad cultural también es algo que se considera importante a introducir en este tema como respuesta a lo planteado en una de las encuestas a los consejos comunales cuando respondieron que un centro cultural permite encontrar y redescubrir la propias raíces venezolanas [4] y que de esta manera la comunidad

lo sentirá más propio. El ser humano es un ser social, requiere de una identidad personal y una identidad comunitaria. De la misma manera, las personas tienen una necesidad de pertenencia a un grupo humano y a un lugar determinado. Cada ser humano es diferente pero comparte elementos y valores comunes a todos, que los unifica y los distinguen. La identidad cultural se conforma por los elementos culturales y el patrimonio cultural que le son comunes a un grupo humano. La identidad da sentido, individualidad y permite diferenciarnos y conocer “a los otros”, sin el peligro de dejar de ser uno mismo. La identidad permite saber quiénes somos, de dónde venimos, pero fundamentalmente permite determinar a donde se desea ir.

Así mismo, al estar vinculados con otras entidades como la alcaldía y las empresas privadas, en varias coordinadoras y redes, parece positivo estrechar los lazos de cooperación desde la autonomía e identidad propias. De lo contrario en el caso de la comunidad se corre el peligro de quedar aislados y sin poder sostener un proyecto de este peso. Es por esto que cada uno de los participantes debe asumir y reconocer el compromiso de su participación para lograr exitosos resultados.

Cuadro diagnóstico que sintetiza los criterios comunes de las categorías medidas

Categorías	Comunidad (3) Entrevistados	Empresa Privada (3) Entrevistados	Alcaldía de Baruta 1 Entrevistado
La cultura como necesidad prioritaria	Dos respondieron No, Uno respondió Si	Tercera prioridad	Tercera prioridad
Capacidad de la comunidad para identificar sus necesidades culturales	Dos respondieron Sí Uno respondió No	Si	Sí, pero a algunas comunidades hay que guiarlas
Importancia de la realización de proyectos socioculturales	Muy importante	Muy importante	Muy importante
Participación en proyectos socioculturales	Han participado en proyectos puntuales	No como tal, pero hay participación social	Siempre
Existencia de programas socioculturales en	No	Solo una empresa. Otras 2 aportan donaciones	Si, actualmente tienen 5 programas

funcionamiento		solo cuando se les solicita	
Acuerdo en participar en un proyecto de corresponsabilidad	Si	Si	Si, lo hacen constantemente
Importancia otorgada a la corresponsabilidad	Para el financiamiento, asesoramiento, y desarrollo. La sinergia Las empresas deben aportar su grano de arena	Es muy importante y provechoso	Total
Condiciones para la participación	Voluntad, compromiso Apoyo gubernamental Implicar a la comunidad, promoción	Delimitaciones de acciones y funciones. Reglas claras. Constancia y valores compartidos	Sustentable en el tiempo. Equipo de trabajo experto. Apoyo económico de la empresa. Participación activa y proactiva de la comunidad
Compromiso en el proyecto	Asumirlo con compromiso y dedicación	Aporte económico, asistencia técnica, soporte y acompañamiento, Compromiso y responsabilidad	100% a pesar de los pocos recursos que se tienen
Aceptación del rol protagónico de la comunidad en el proyecto	Si	Sí, debe acompañarse	Si
Los servicios ofrecidos deben ser cobrados	Si	Si, para perdurar en el tiempo. Para valorarlo y para fortalecer la autogestión	Si, también creen en el voluntariado y como vía para autofinanciarse y no depender de los fondos públicos
Participación de los empleados en el centro cultural.	Si todos deben participar	Si	Si
Concepción de un centro cultural	Servicios a la comunidad, con actividades culturales, recreativas y de formación	Lugar de convivencia, aprendizaje, tolerancia es un bien colectivo	Es un espacio multidisciplinario, punto de encuentro de promoción y difusión del arte y foco de participación ciudadana.
El centro cultural como bien común para todos	Rescate de valores, desarrollo educativo y cultural, integración, convivencia	Si. Acerca la empresa a la comunidad y une lazos con la alcaldía. Beneficios emocionales	Integración y convivencia

A continuación el equipo de trabajo tratará de hacer un acercamiento a lo que pudiera ser la estructura de un centro cultural considerando que como promotores y animadores culturales esta estructura y funcionamiento interno del centro no le corresponde al equipo de trabajo realizarla sino que ella debe salir de la respuesta

y consenso dado por los tres actores involucrados. Sin embargo y a pesar que para este trabajo es necesario, los investigadores realizaron una estructura lo más cercana y factible posible luego de analizar las respuestas dadas por los entrevistados.

Misión

Fomentar y promover la participación ciudadana y cultural a través de programas y proyectos socioculturales, en beneficio de la comunidad.

Visión

Ser un espacio cultural, particular y referente, líderes en la transformación de la comunidad; promoviendo las expresiones culturales, los valores, y la participación ciudadana.

Valores

Compromiso, excelencia en el servicio, respeto, integridad, equidad, valoración de la diversidad.

Objetivos Generales

- Promover la formación cultural, social y cívica de la colectividad con el lenguaje del arte, que permita asomar una mirada a la realidad en que se vive y que posibilite una mejora de ésta.
- Construir una comunidad solidaria, vertebrada y accesible, desde el tejido social.
- Desarrollar espacios para la participación con otros movimientos sociales e iniciativas ciudadanas, empresariales y de gobierno local que trabajan por la paz, la democracia y el medio ambiente.
- Fortalecer la identidad local y el sentido de pertenencia a través del reconocimiento y la promoción del patrimonio.

- Servir de base para extender nuestra labor a otros colectivos
- Relacionar desde la igualdad y la no discriminación como elemento clase para la convivencia.

Organigrama



Principales ejes de Acción

La meta es consolidar un movimiento social en el que quepan todos: vecinos, voluntarios, contratados, expertos, etc. Esto es algo a construir entre todos y debe quedar reflejado en un mínimo esquema común de funcionamiento que oriente en las decisiones sobre los proyectos, subvenciones, contrataciones, etc. De este modo, si se tienen unos objetivos claros respecto a quiénes son los destinatarios del proyecto sociocultural y cómo va a ser desarrollarlo, entonces se podrá decidir más fácilmente qué iniciativas y acciones concretas tienen cabida en el espacio del Centro. La organización del centro se concreta en un mínimo esquema de funcionamiento interno que garantice o tenga en cuenta al menos las siguientes funciones:

➤ La Comisión Gestora

Es el máximo órgano de decisión; está formada por representantes de la comunidad, los colectivos y proyectos que participan y desarrollan sus iniciativas en los locales del Centro y algún miembro del gobierno local.

La Comisión Gestora es la que previamente y por consenso ha establecido cuáles son esos criterios básicos de funcionamiento (democracia interna, horizontalidad, respeto) y los objetivos mínimos para todos los proyectos (desarrollo de las capacidades y potencialidades del individuo y mejora de la convivencia y calidad de vida social).

➤ La Comisión Permanente

Se ocupa de la gestión en el día a día; de preparar el orden del día y los informes y documentación necesaria para la toma de decisiones en la Comisión Gestora. Se encarga así mismo del seguimiento periódico de los proyectos y de la recepción y estudio de nuevas iniciativas y propuestas.

➤ Comisión Financiera

La comisión financiera es la responsable de administrar, todos los recursos económicos que ingresan para el mantenimiento y desarrollo del centro cultural. El centro contará con el apoyo empresarial para mantener sus programas, teniendo en cuenta sus posibilidades y su capacidad para captar y/o generar recursos.

En este tipo de gestión u organización sociocultural, las asociaciones y colectivos populares implicados se encargan de programar las actividades, dotar los espacios y afrontar todos los gastos de mantenimiento y conservación de los mismos; sus fuentes de ingresos son las subvenciones institucionales (públicas y privadas) para proyectos concretos, las donaciones y aportaciones por la cesión de espacios y las cuotas de matrícula de los usuarios. Para las administraciones públicas locales (municipal) este sistema supone un ahorro en sueldos de

personal y gastos de mantenimiento y, a cambio el tejido social consigue adecuar los servicios formativos, recreativos y culturales de los centros a las necesidades y demandas reales de los vecinos (se trata de un modelo de abajo arriba en el que los ciudadanos proponen y dan forma a sus propias iniciativas). Para poder elegir y funcionar de forma autónoma e independiente se debe avanzar hacia mayores cuotas de autofinanciamiento sin que las subvenciones puedan llegar a determinar o condicionar la acción social, delimitando lo que se puede hacer y lo que no.

Las dificultades económicas, la captación de recursos, la organización interna y la difusión de sus experiencias y actividades son algunos de los obstáculos a los que se enfrentarán.

Es importante detenernos en este punto porque los recursos económicos son fundamentales para desarrollar el proyecto propuesto. Por esta razón el trabajo paralelo (captación de fondos) se debe ir logrando poco a poco para contribuir al desarrollo del centro cultural

El autofinanciamiento es una herramienta fundamental para conseguir recursos cuando la institución carece de algún organismo que la suministre o cuando no son suficientes. El autofinanciamiento es una actividad que puede compensar esta carencia. Es una actitud frente al problema visible y que permite a la organización obtener recursos que a largo plazo facilitan la independencia económica. Es importante que las empresas en este sentido permitan y enseñen a la comunidad estrategias que busquen la independencia económica para que a su vez las empresas puedan continuar aportando en otros espacios donde se les necesite. Así se hacen multiplicadores y partícipes del desarrollo real de la comunidad.

El autofinanciamiento es algo más que pedir, es estar motivado y tener la capacidad de involucrar a otros en los proyectos culturales. Es como se le llama en la administración “saber vender ideas”. Las buenas actividades culturales a través del tiempo van creando un prestigio y una imagen de la organización que va creando espacio y conciencia.

Es aquí donde entra el talento, la imaginación y la creatividad para darles a otros lo que se tiene y recibir de ellos lo que se necesita.

Es importante al mismo tiempo recordar que:

- Nunca hay que pedir, primero hay que ofrecer nuestros servicios.
- Nunca pedir dinero en efectivo, todo en especie y mano de obra.
- Hay que saber reconocer “inteligente y dignamente” esos apoyos en el ámbito de nuestra comunidad.
- En principio todo se puede negociar, menos los principios.
- Hay que lograr un número mayor de financiadores
- El primer paso en el autofinanciamiento es evitar el derroche y el dispendio.

➤ Comisión de Coordinación y Secretaría y tesorería

Constituyen el equipo básico de gestión administrativa y contable. Trabajan de forma coordinada entre sí y con el resto de proyectos del Centro. Es la comisión encargada de coordinar, planificar y llevar la logística del centro cultural.

Algunas funciones de las comisiones son las siguientes:

Corresponderá a la comisión gestora las siguientes atribuciones:

- Citar a asambleas general ordinaria y extraordinaria.
- Ejecutar los acuerdos de la asamblea.
- Presentar judicial y extrajudicialmente al Centro Cultural
- Rendir cuentas anualmente a la asamblea del manejo e inversión de los recursos que integran el patrimonio de la organización y del funcionamiento en general de éste durante el año anterior. Lo anterior, se entiende sin perjuicio de las facultades que sobre las materias indicadas le correspondan al directorio o a la asamblea,
- Presidir las reuniones de directorios y asambleas generales ordinarias y extraordinarias.

Corresponderá a la comisión permanente las siguientes atribuciones:

- Llevar los libros de actas de las reuniones de la comisión gestora y de las asambleas generales ordinarias y extraordinarias.
- Despachar las citaciones a asambleas generales o reuniones de la comisión gestora.
- Autorizar con su firma la correspondencia y documentación del Centro Cultural, recibir y despachar la correspondencia en general.

Corresponderá a la comisión de Coordinación y Secretaría y tesorería

- Cobrar la cuotas de incorporación (si las hubiere), ordinarias y extraordinarias; y otorgar los recibos correspondientes.
- Llevar la contabilidad del Centro Cultural.
- Mantener al día la documentación de la organización, especialmente el archivo de facturas, boletas, recibos y demás comprobantes de ingreso y de egreso.
- Elaborar estatutos de cajas cada tres meses, que den a conocer a los socios la entradas y gastos producidos en la institución.
- Preparar, en conjunto con los demás directores, cada año un balance o cuentas de resultados, según el sistema contable
- Mantener al día el inventario de los bienes del Centro Cultural.
- Realizar las demás gestiones relacionadas con sus funciones que el directorio o el presidente le encomienden.
- Cooperar en cualquier función que se les encomienden y realizar las demás gestiones relacionadas con la comisión gestora
- Velar por el patrimonio del Centro Cultural que estará integrado por:
 - ✓ Las cuotas o aportes ordinarios o extraordinarios que acuerde la asamblea
 - ✓ Las donaciones o asignaciones por causa de muerte que se le hicieren.
 - ✓ Los bienes muebles o inmuebles que adquiere a cualquier título.
 - ✓ La renta obtenida por la gestión de centro

- ✓ Los ingresos provenientes de beneficios, rifas, fiestas sociales y otros de naturaleza similar.
- ✓ Las subvenciones, aportes o fondos fiscales o municipales que se les otorguen.
- ✓ Los demás ingresos que perciba a cualquier título.

¿Qué actividades se pueden ofrecer?

➤ Talleres artísticos:

En la comunidad siempre existe un grupo de personas que o son artistas o instructores o tienen aptitudes y desarrollan una actividad artística; hasta verdaderos maestros. Detectarlos, captarlos, motivarlos e implementar la reproducción del conocimiento a través de talleres artísticos es responsabilidad de la promoción.

➤ Presentación de eventos de Danza, Teatro y Música.

Desde que se integren los grupos artísticos, o estos salgan de los talleres; hasta apoyarlos en la producción y montaje de la presentación (vestuario, estenografía, sonido, iluminación y difusión).

➤ Exposiciones:

Pueden ser de los trabajos que se hacen en los talleres (artes plásticas, arte popular), o presentar la producción de los artistas de la comunidad o recibir de otras instituciones o lugares diferentes.

➤ Conferencias y foros:

En el centro cultural siempre existen personas que conocen o dominan un tema de interés cultural para la comunidad. Igualmente a través de las conferencias se puede aumentar la participación de todos los actores involucrados en el centro cultural aportando temas del interés colectivo.

➤ Talleres literarios y lecturas:

Se recomienda promover la organización de un grupo de personas (jóvenes y adultos) que les guste escribir y conocer la literatura y la poesía. En las comunidades existen escritores y poetas reconocidos en la comunidad, a los que hay que involucrar en esta labor igualmente a los maestros de literatura de las escuelas

➤ Ediciones:

Producto de los talleres literarios y de las lecturas se puede iniciar una labor “Editorial”, que debe en principio buscar el difundir la producción literaria, poética o de investigación que se está realizando. Las ediciones pueden ser desde modestos trabajos fotocopiados, mimeografiados o impresos.

➤ Convocatoria:

Una forma de promover la actividad artístico cultural es a través de convocar a premios o concursos en todas las áreas; tal como premios de artes plásticas, literatura, música, danza, teatro, investigación, arte popular.

➤ Actividades extra muros:

Pueden ser estas actividades, llevadas directamente por la institución o en coordinación con otras instancias a escuelas, plazas públicas instituciones afines y no afines.

➤ Actividades foráneas:

Cuando se lleva un evento artístico a otra población, cercana o distante.

Servicios que puede brindar el centro cultural

➤ Auditorio:

Según el centro cultural, este servicio que requiere tanto la institución como la comunidad, puede ser un teatro, un auditorio, un salón de actos, un aula audiovisual, un foro al aire libre o un simple espacio para que en el realicen actividades, tanto artístico-culturales, como actividades de interés comunitario,.

➤ Galería:

Existen centros culturales que cuentan con un espacio predeterminado para la galería y que tienen las condiciones necesarias pero en caso de no tenerlas, el centro cultural puede adaptarse en corredores y pasillos techados, en auditorios o similares y en cualquier “pared que se deje” siempre y cuando cuente con los elementales requisitos de seguridad.

➤ Biblioteca

La biblioteca es un servicio fundamental para un Centro Cultural. Si no se cuenta con una, se puede organizar un servicio eficiente, tomando en cuenta que la biblioteca del Centro Cultural puede tener un acervo de libros especializados en arte y cultura, y que debe convertirse en un centro de reunión de los jóvenes y niños para hacer tareas, con monitores que apoyen ese fin.

➤ Fonoteca, Videoteca, Hemeroteca y Fototeca

Como se dijo, estos servicios pueden nacer en la biblioteca y cuando se cuente con un espacio y material suficiente se puede implementar un servicio especializado. También puede existir el servicio de Cine Club

Algunas propuestas de Talleres y cursos son las siguientes:

- Actividades culturales: conciertos, exposiciones, teatro, cine o vídeo.
- Cursos y talleres de mejoramiento personal y profesional
- Charlas y jornadas temáticas, generalmente con contenido social (ecologismo, análisis político y económico).
- Espacios de ensayo para grupos musicales, teatrales, artísticos, etc.
- Espacios para la producción de artesanías.
- Actividades de propuestas alternativas en general, básicamente dentro de líneas ecologistas, culturales y sociales que busquen satisfacer las necesidades de la comunidad.

- Prestar servicios a la comunidad y dirigidos por los responsables con un carácter muy participativo, protagónico y democrático.
- Área de Formación
 - Servicios de Orientación y Ayuda Mutua
 - Área de Deportes y talleres de Cultura
 - Asociaciones y entidades

Para finalizar, desde esta perspectiva amplia e integradora, de incidencia en lo global pero desde lo concreto y lo posible, la comunidad, la empresa privada y la alcaldía se perfilan como instrumentos eficaces de corresponsabilidad y profundización de la democracia y la cohesión social esto es, como instancias participativas y mediadoras capaces de coordinar, orientar e impulsar un proceso de desarrollo y calidad de vida local.

CAPITULO IV

CONCLUSIONES Y REFLEXIONES

En función del diagnóstico se evidenció una falta de integración entre los distintos agentes de la comunidad a la hora de realizar un proyecto sociocultural. Desde este punto de vista como lo plantea Martín (1992) en su libro *Metódica y melódica de la animación cultural*, la cultura se trabaja en función del modelo de acción cultural desde la promoción y no desde la animación cultural. Pues como ya es sabido el modelo de promoción representa un modelo difusivo, donde predominan rasgos de unidireccional entre otros. Los entes rectores de las políticas culturales nacionales municipales en este caso las Alcaldía de Baruta y los otros centros culturales que investigamos en este trabajo realizan sus agendas culturales en función de un cronograma que si no deja de ser interesante, poco tiene que ver con la participación o con la necesidad que nace directamente de la comunidad. Sin embargo, se nota un esfuerzo en resaltar las manifestaciones artísticas tradicionales y, fiestas religiosas muy importantes esto, para ayudar a mantener la identidad nacional.

De acuerdo al resultado de la investigación en cuando al diagnóstico de las necesidades de la comunidad, se evidenció que éstas han comenzado a sentir otra manera de ver el mundo y de posicionarse frente a la realidad no solo para detectar nuevas necesidades sino para jerarquizarlas y buscar soluciones. Si bien consideran a las necesidades básicas (techo, trabajo, comida, etc.) como las necesidades prioritarias a satisfacer, al mismo tiempo reconocen a la cultura como un instrumento de desarrollo esencial que genera cambios profundos y altos beneficios dentro de la comunidad, pues ésta ya no ve a la cultura como el “conocimiento o disfrute de una manifestación artística”, sino como un espacio y una herramienta para evolucionar, nutrirse y mejorar su calidad de vida. En tal sentido, esta explicación toma espacio dentro de lo señalado por la UNESCO cuando aclara que “*la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí*

mismo. Es ella la que hace de nosotros seres especialmente humanos críticos y éticamente comprometidos. A través de ella se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado....”

La comunidad entrevistada, manifiesta que las necesidades culturales no solo enriquecen el espíritu o algún conocimiento, las necesidades culturales, trascienden esta frontera y se convierten en medios de desarrollo sustentable para la comunidad, la sociedad y por ende el país.

Sin embargo a pesar de reconocer como pueden lograr estas mejoras para optimizar la calidad de vida, consideran que se necesita de otros agentes que les acompañen a reconstruir o transformar su realidad. En este sentido el concepto de cultura propuesto por Morín (1969) está íntimamente vinculado pues expresa a la cultura como *“un sistema que hace comunicar, dialectizando una experiencia existencial y un saber constituido, a través de códigos y patrones”* que al mismo tiempo se transforman constantemente para dar cambios significativos al fondo.

Como es bien sabido, el propósito de esta investigación es saber si es posible la creación de un centro cultural como respuesta a la corresponsabilidad de la comunidad, la empresa privado y el gobierno municipal. Para realizar este análisis fue necesario comprenderlo desde una perspectiva más amplia como propósito de establecer los vínculos necesarios entre estos tres agentes que conforman el evento y más que dividir sus posturas había que establecer relaciones. Para ello y tomando en cuenta a Barrera (2009) *“Análisis de la investigación”* se considera que un evento de este tipo, a su vez está determinado por otros eventos con los que se relaciona. De esta manera hay que considerar entonces la capacidad de establecer nexos y de identificar vinculaciones.

Para poder analizar esta factibilidad las empresas privadas también opinaron que las comunidades son las responsables de diagnosticar sus propias necesidades y que ellas (la empresas) las deben acompañar en los proyectos y en el desarrollo de oportunidades que permitan en definitiva una mejor condición de vida. En este sentido ninguna empresa entrevistada planteó su participación como una

obligación sino más bien como un deber que permite el fortalecimiento del tejido social. Manifestaron igualmente, que hasta ahora las empresas son consideradas como entes “asistencialistas” y que de alguna manera hay que cambiar estrategias para lograr un verdadero intercambio entre todos los agentes de la sociedad y el resultado se convierta en una sinergia donde exista una relación ganar-ganar.

Un obstáculo que se evidenció en el estudio de los resultados de la investigación a las empresas consultadas, es que dos de ellas, no logran establecer vínculos permanentes ni con la alcaldía ni con las comunidades para desarrollar proyectos concretos. Aún así en ambos casos, realizan acciones puntuales como la empresa grupo-VE, que responde como empresa socialmente responsable cuando se le solicita directamente y en el caso de Pastelería Danubio que aporta también a ONGs como apoyo a estas instituciones.

Vepica por su parte, a pesar de ser una gran empresa con un programa claro y sólido en cuanto a R.S.E. se refiere, aceptó que ellos no han logrado ser prescindibles para la comunidad con la cual trabajan desde hace varios años. Que es importante comenzar a desarrollar estrategias para que la comunidad aprenda y logre el autofinanciamiento y ellos puedan ocupar nuevos espacios con otras comunidades donde puedan aportar no solo económicamente sino acompañarlos a construir un futuro sustentable.

La Alcaldía por su parte mostró toda la disposición por participar en un proyecto de intervención sociocultural mas sin embargo, manifestó que su principal impedimento era la falta de recurso para llevar planes de desarrollo en conjunto con la comunidad. Sin embargo la alcaldía se encarga de mantener actividades eminentemente culturales, que se sustentan como una valiosa herencia como las fiestas tradicionales y religiosas venezolanas muy importantes para mantener las tradiciones, costumbres depositadas en la fuerza espiritual del colectivo

Para la alcaldía las empresas privadas son sus grandes aliados y con ellos establecen alianzas estratégicas para alcanzar las metas propuestas. La comunidad si bien es cierto que es la razón de ser de la alcaldía también es

reconocida y valorada como agente capaz de reconocer sus propias necesidades. La alcaldía trabaja por el fin último de proporcionar mejor calidad de vida de la comunidad aunque a veces se le dificulta realizar concretar proyectos de gran envergadura por no disponer de los recursos necesarios para llevarlos a cabo.

Al mismo tiempo, luego de diagnosticar, disposición, alegría y compromiso en todos los actores entrevistados para este proyecto de investigación se evidenció que existen factores reales que los alejan de un proyecto como este. Ante nada, se evidenció por parte de la comunidad la falta de integración a la hora de invertir tiempo y dedicación en la elaboración de un proyecto. La comunidad a pesar de estar constitucionalmente organizada con voz protagónica ante los entes gubernamentales estos consejos se encuentran también quebrantados por la poca participación con la que cuentan sus integrantes ya que estos no disponen del tiempo necesario para dedicarle a este proyectos por estar trabajando lejos de casa y porque cuando vuelven deben ocuparse de la cotidianidad de sus hogares.

Otro punto desfavorable para integrar a la comunidad con las empresas es que la comunidad reconoce que no sabe como acercarse a las empresas para hacer alianzas donde todos se benefician. Sin embargo mostraron inmenso interés y reconocieron la importancia que tienen para obtener el resultado esperado.

¿Por qué la injerencia del animador cultural en este proyecto?

Si partimos del hecho de que el animador cultural es una persona crítica y comprometida, que persigue la construcción de un mundo mejor y más justo, en el que las personas sean las protagonistas, entonces este proyecto de intervención sociocultural es el apropiado para su participación, ya que en estos procesos socioculturales se logra que las personas, los grupos y las comunidades construyen su propia cultura de forma activa y responsable, aumentando su propia autonomía e independencia, y siendo protagonistas de su propio crecimiento a través del compromiso y que colaboren directamente en la creación y crecimiento cultural, y en la mejora y transformación social. Los promotores y animadores culturales podemos ayudar a alcanzar este objetivo pues es un espacio donde se

fomenta la democracia y la participación, se impulsa las asociaciones y el fortalecimiento del tejido social, facilitando la unión a objetivos libremente elaborados y acordes con las aspiraciones y necesidades de cada miembro y grupo social, se promueve la innovación y la creación cultural, se desarrolla la conciencia cívica, el sentido crítico, la integración, el cambio social, el vivir en relación con otras personas en la aceptación y el respeto a cada uno.

Evidentemente se necesita de la participación de la población en el proceso de desarrollo local porque así se garantiza la responsabilidad y el cuidado de la obra, la comunidad se hace responsable y vigila su propio desarrollo. Se origina así una nueva actitud de la comunidad ante las autoridades locales, al no esperar que éstas atiendan todos sus problemas, si no que la población resuelva los que estén dentro de sus posibilidades, tratando así de asegurar el bienestar general.

De esta manera organizada, las comunidades pueden formar parte en la toma de decisiones, priorizando las acciones en base a sus necesidades y recursos disponibles en coordinación con las autoridades locales.

Finalmente, desde los centros culturales, se pretende concebir como un modelo de desarrollo que contribuya a mejorar la calidad de vida de las comunidades pues facilita la integración y recupera el valor de la cultura como motor de la vida social donde se jerarquice el ejercicio de la participación y el ejercicio de la cultura como derecho y agente de cambio. Los centros culturales, son una ventana abierta que permite reflexionar sobre el significado presente de hacer cultura, desde la revisión y análisis de los hechos pasados, que permiten el manejo del presente y visualizan el futuro. Pueden recuperar espacios donde los procesos creativos, participativos recreativos y protagónicos, placenteros y de disfrute brinden la posibilidad de desarrollar estrategias a una inclusión donde quepan todos. Vamos entonces, hacia la construcción de una cultura de la paz, donde la paz no solo pueda verse como un proceso sino como espacios en construcción. En nuestro caso estos espacios en construcción son los centros culturales, sin olvidar que la cultura constituye una dimensión fundamental del proceso de desarrollo y contribuye a fortalecer la independencia, la soberanía y la identidad de las

naciones. Es indispensable humanizar el desarrollo; su fin último es la persona en su dignidad individual y en su responsabilidad social. Las comunidades no sólo persiguen la satisfacción de las necesidades fundamentales, sino el desarrollo humano, su bienestar y su posibilidad de convivencia solidaria. Toda política cultural debe rescatar el sentido profundo y humano del desarrollo. Se requieren nuevos modelos y es en el ámbito de la cultura donde ha de encontrarse. Como el caso de Medellín que tomó a la cultura de la mano como arma para luchar contra la delincuencia y el caos social en que se encontraba la ciudad.

BIBLIOGRAFIA

- Barrera Morales, Marcos. (2006). *Holística*. Caracas: Sypal
- Barrera Morales, Marcos. (2009). *Análisis en investigación*. Caracas: Sypal.
- Guédez, Víctor. (2006). *Ética y práctica de la responsabilidad social empresarial*. Caracas: Planeta
- Hurtado de Barrera, Jaqueline. (2006). *Metodología de la Investigación Holística*. Caracas: Sypal.
- Intriago, L.F. (2010, Marzo). La conducta social como norma. *Revista Producto*, 315, 40.
- Ley orgánica de los consejos comunales (2006). *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, N° 5.806 Caracas, lunes 10 de Abril de 2006
- Martín, Gloria. (1992). *Metódica y melódica de la animación cultural*. Caracas: Alfadil Ediciones.
- Morando, V. (2010). Responsabilidad social empresarial. En T.P (Ed), *Responsabilidad social empresarial, XIX seminario internacional AISO* (Vol.1, pp.155-162).Caracas: CEC,SA
- Morín, Edgar. (1969). *Del culturalismo a la política cultural*, revista Comunicación N°14, París. 1969, pp.1-3
- Páez, Tomás. (2010). (compilador). *Responsabilidad social empresarial. XX Seminario Internacional AISO*. Caracas: CEC,SA

- Santaella Peñalosa, Zuleima. (2006). *Guía para la elaboración formal del reportes de investigación*. Caracas. Universidad Católica Andrés Bello.
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador. (2006). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. (4ª.ed.) Caracas: FEDUPEL

Fuentes electrónicas

- Alcaldía de Baruta. Disponible en:
http://www.alcaldiadebaruta.gob.ve/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=44&Itemid=57. (consulta: 2011,julio 01)
- Alcaldía de Medellín. Disponible en:
www.medellin.gov.co/
- Agenda 21 de la Cultura. Cultura, gobiernos locales y Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2009, [en línea], disponible en:
<http://www.agenda21culture.net>, recuperado: 4 de enero de 2010.
- Asociación Vecinal Cornisa: Disponible en:
www.cornisa.org.es/
E-mail: avv@cornisa.org / cornisa@cornisa.org
- Cultura Chacao. Disponible en:
www.culturachacao.org/
- Declaración de México sobre las políticas culturales. (1982). Conferencia mundial. México D.F. Disponible en:
<http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URLID=35197&URLSECTION=201.HTML> (consulta: 2011, junio 16)
- Diario Punto Crítico. Medellín.
<http://puntocriticocultura.blogspot.com/2010/07/medellin-com>

- Diario El Universal de Medellín. Disponible en: El Universalssierra@eluniversal.com.mx
Comenta la Nota: Alonso Salazar Jaramillo (consulta: 2010,julio 06)
- Ley orgánica de cultura. Disponible en:
http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:g_JMMHQB4acJ:av.celarg.org.ve/Fo roDerechosCulturales/LeyComisionMixta.doc+proyecto+de+ley+organica+de+cultu ra&hl=es&gl=ve&pid=bl&srcid=ADGEESiRDvBBD7jvO5E76AaCjFnnKv14S1fHLy mfyh3_RNZiFV0s0iFXym_Dc519BhQhLsQeSbUJhC0DxFnG_IWCnHbIClrECbh8 pCEA4yCH8hSQHv4fw4MawDITrq5KrORqw9VEIrt&sig=AHIEtbSBfY9j_XsLNnzNn uXfrVyHte_5Wg(Consulta:2011,junio 30)
- Unesco. International Social Science Journal, Cultural Diversity, 199, [en línea], disponible en: www.unesco.org/issj/rics158/symonidesspa.html, recuperado: 14 de noviembre de 2012
- ISO 26000. Disponible en: http://www.iso.org/iso/social_responsibility
(Consulta: 2011, junio 28)
- Marín, Guillermo. Manual básico del promotor cultural
Disponible en: http://biblioenba.blogspot.com/list/documentos/manual_de_p
(Consulta: 2012, mayo 26)
- Ministerio de Cultura de Colombia. Compendio de Políticas Culturales, [en línea], disponible en:
<http://www.mincultura.gov.co/?idcategoria=1825>

APENDICES.

Apéndice A

ENCUESTA PARA LOS CONSEJOS COMUNALES

ENCUESTA PARA LOS CONSEJOS COMUNALES

- 1.- Barrio: Club Hípico
2.- Consejo Comunal: Consejo Comunal TEBPR
3.- Municipio: Baruta
4.- Fecha de creación: 2006 -
5.- Está vigente (más de 3 años) Si
6.- Cargo que usted ocupa dentro del C.C: Vocero TEBPR de comunicación
tenen blog. No ciudadela ni preso Humbolt. 600 vecinos
3.000 personal.

DATOS BÁSICOS DEL ENTREVISTADO

- 1.- Nombre: Jose Manuel Sarmiento Mandaza
2.- Edad: 58
3.- Nacionalidad: Venezolana ☒ Extranjera _____
4.- Tiempo viviendo en el lugar 70 - 42 años

INFORMACIÓN SOBRE EL DIAGNÓSTICO

Josemanuel.sarmiento@gmail.com
9797516
0416-6120917

- 1.- ¿Es para la comunidad una prioridad la cultura?

SI _____ NO ☒

- 2.- ¿Cuál es el nivel de prioridad que la comunidad otorga a lo cultural en comparación con otras áreas como pueden ser la social, la económica, la física:

Primera prioridad _____ Segunda prioridad _____ Tercera prioridad ☒ cuarta prioridad _____ Otro nivel de prioridad _____

[1]

- 3.- ¿Creé usted qué las comunidades son capaces de identificar sus propias necesidades culturales?

Si _____ No ☒

Porque no hay organización

- 4.- ¿Ha habido algún proceso o proyecto, a través del cual la comunidad haya identificado sus necesidades culturales?

Si ☒ No _____

- 5.- Si responde afirmativamente, diga cual / cuales son las identificadas

1.- _____

2.- _____

3.- _____

4.- _____

6.- ¿Conoce qué es un centro cultural?

SI ___ NO X

7.- ¿Existe un centro cultural dentro de su comunidad?

SI ___ NO X

8.- Si existe, ¿participa usted del centro cultural?

SI ___ NO X

9.- ¿Conoce las actividades que se realizan en el centro cultural?

SI ___ NO X

10.- ¿Ha tenido utilidad para usted/comunidad la existencia del centro cultural, los programas o actividades que en ella se dictan?

SI ___ NO X

11.- Considera importante tener en su comunidad un centro cultural:

SI X NO ___ ¿Por qué?

① En cuanto que favorece la
convivencia ② Proporciona entretenimiento sano
③ Intercambio y contacto ④ Integración
⑤ Comunicación.

12.- ¿Participaría de un centro cultural que le permitiera realizar actividades de capacitación, formación y actividades culturales?

SI X NO ___

13.- Considera que un centro cultural le traería beneficios a la comunidad

SI X NO ___ Si la respuesta es "SI",

¿Cuáles?

① los mismos q' la ② 11
② Convivencia ③ Crecimiento colectivo - sentido de
③ Entrenamiento Comunidad.
④ Integración

14.- ¿Cómo lo concibe?

a.- Actividades culturales: conciertos, exposiciones, teatro, cine: SI ☒ NO ☐

b.- Cursos y talleres de mejoramiento personal y profesional: SI ☒ NO ☐

c.- Charlas y jornadas temáticas, generalmente con contenido social (ecologismo, análisis político y económico). SI ☒ NO ☐

d.- Espacios de ensayo para grupos musicales, teatrales, artísticos, etc. SI ☒ NO ☐

e.- Espacios para la producción de artesanías. SI ☒ NO ☐

f.- Actividades de propuestas alternativas en general, básicamente dentro de líneas ecologistas, culturales y sociales que busquen satisfacer las necesidades de la comunidad. SI ☒ NO ☐

g.- Prestar servicios a la comunidad dirigidos por los responsables con un carácter participativo, protagónico y democrático. SI ☒ NO ☐

h.- Otras propuestas personales: SI ☐ NO ☒

Cuáles: todo bien

15.- ¿En caso de crear un centro cultural consideraría importante que la comunidad intervenga de manera directa y protagónica en su creación?

SI ☐ NO ☒

Como promotores sí. / Apatía por parte de la comunidad.

16.- ¿Le parecería importante participar en la administración del centro cultural?

SI ☒ NO ☐

17.- ¿La participación administrativa sería remunerada?

SI ☒ NO ☐

No los talleristas o capacitadores

18.- ¿Se reconocen a sí mismos como capaces de liderizar, gestionar y gobernar un proyecto de esta índole?

SI ☒ NO ☐

19.- ¿Para la comunidad, quien debe comenzar a promover el proyecto?

La comunidad.

20.- ¿Sería la comunidad la responsable en definir y programar las actividades del centro cultural?

Definitivamente Si.

21.- ¿Estaría dispuesta la comunidad a participar efectivamente de un proyecto, donde la comunidad asuma la gerencia de un espacio cultural, con carácter activo y protagónico?

SI ___ NO X (esta comunidad no, por comodidad)

22.- Para la creación del centro cultural consideraría importante que la comunidad se alíe con otros actores institucionales como empresas privadas y la alcaldía?

SI X NO ___ ¿Por qué?

① Uno nunca hace nada solo.

② Se necesita Sinergia y el apoyo de todos.

23.- ¿La comunidad posee programas que realice en conjunto con la alcaldía?

SI ___ NO X

24.- Si responde afirmativamente, digan cual / cuales son las actividades / programas etc.

1.- —

2.- —

3.- —

4.- —

25.- Estos programas son el resultado de:

- a) Un diagnóstico comunitario: SI ____ NO X
- b) Iniciativa unilateral de la empresa: SI ____ NO X
- c) Como iniciativa de otra organización SI ____ NO X
- d) Otra respuesta: SI ____ NO ____, Nosotros vamos a la alcaldía.

26.- ¿Entre los programas que realiza, existen algunos realizados con otras instituciones?

SI ____ NO X

27.- ¿Visualiza un proyecto donde el gobierno municipal y la empresa privada participen en la propuesta de la creación del centro cultural?

SI X NO ____

28.- ¿Participaría de un proyecto de intervención socio-cultural entre comunidad, municipalidad y empresa privada?

SI X NO ____

29.- ¿Sería novedoso para la comunidad participar en un proyecto de corresponsabilidad?

SI X NO ____ e inédito!

30.- ¿Sería de interés para la comunidad participar en un proyecto donde se les ofrezca un espacio para capacitarse, desarrollarse de acuerdo a sus necesidades, así, como un lugar de esparcimiento y crecimiento cultural?

SI X NO ____

31.- ¿Participaría de manera conjunta con los otros actores para realizar un proyecto?

Si participaría.

32.- ¿Cómo visualiza la participación de la empresa privada en un proyecto sociocultural?

① Económicamente y a través de una participación activa, que vayan más allá del dar dinero.

33.- ¿Cómo conceptúa el consejo comunal, lo que es un centro cultural?

En la plaza comunal, con concho acústico, salón de espacios múltiples. Actividades recreativas, culturales.

De acá se van a desprender las necesidades de la comunidad. Nosotros debemos vender la idea.

34.- ¿Considera que los servicios ofrecidos en el centro cultural, deben ser cobrados?

SI X NO ¿Por qué?

A bajo costo algunos o gratuito dependiendo del costo.

Contribución voluntaria anual.

35.- ¿Cuáles serían las condiciones fundamentales para lograr un proyecto con estos tres agentes?

- | | |
|--------------------------|-------------------------------|
| ① Voluntad | ⑤ Soltería |
| ② Comunicación | ⑥ Promoción |
| ③ Compromiso | ⑦ Implicación de la comunidad |
| ④ Responsabilidad Social | |

36.- ¿Qué sugerencias haría para desarrollar un proyecto entre comunidad, empresa y alcaldía?

- ① Tener la idea (plaza comunal)
- ② Presentarlo a la comunidad para que se apropie
- ③ Adaptar el proyecto a las necesidades
- ④ Buscar recursos - comunicar.
- ⑤ Hablar con las empresas
- ⑥ Perseverancia.
- ⑦ Que todo sientan que " todos-ganan " * ganar-ganar *

ENCUESTA PARA LOS CONSEJOS COMUNALES

- 1.- Barrio: El Placer de María.
- 2.- Consejo Comunal: El Placer de María.
- 3.- Municipio: Meru72.
- 4.- Fecha de creación: 2008 - 2009.
- 5.- Está vigente (más de 3 años) con niños.
- 6.- Cargo que usted ocupa dentro del C.C: Vocero.

DATOS BÁSICOS DEL ENTREVISTADO

- 1.- Nombre: Uriel Cadenas.
2. Edad: 44
3. Nacionalidad: Venezolana ☒ Extranjera ☐
4. Tiempo viviendo en el lugar 27.

INFORMACIÓN SOBRE EL DIAGNÓSTICO

- 1.- ¿Es para la comunidad una prioridad la cultura?

SI ☐ NO ☒

- 2.- ¿Cuál es el nivel de prioridad que la comunidad otorga a lo cultural en comparación con otras áreas como pueden ser la social, la económica, la física: Primera prioridad ☐ Segunda prioridad ☐ Tercera prioridad ☐ cuarta prioridad ☐ Otro nivel de prioridad ☒

- 3.- ¿Creé usted qué las comunidades son capaces de identificar sus propias necesidades culturales?

Si ☒ No ☐

- 4.- ¿Ha habido algún proceso o proyecto, a través del cual la comunidad haya identificado sus necesidades culturales?

Si ☒ No ☐

- 5.- Si responde afirmativamente, diga cual / cuales son las identificadas

- 1.- Dos Festivales Musicales.
- 2.- _____
- 3.- _____
- 4.- _____

6.- ¿Conoce qué es un centro cultural?

SI ☒ NO ☐

7.- ¿Existe un centro cultural dentro de su comunidad?

SI ☐ NO ☒

8.- Si existe, ¿participa usted del centro cultural?

SI ☐ NO ☒

9.- ¿Conoce las actividades que se realizan en el centro cultural?

SI ☐ NO ☒

10.- ¿Ha tenido utilidad para usted/comunidad la existencia del centro cultural, los programas o actividades que en ella se dictan?

SI ☐ NO ☒

11.- Considera importante tener en su comunidad un centro cultural:

SI ☒ NO ☐ ¿Por qué?

*Para el Desarrollo Educativo y Cultural
de la Comunidad en rescate de sus Valores
Culturales.*

12.- ¿Participaría de un centro cultural que le permitiera realizar actividades de capacitación, formación y actividades culturales?

SI ☒ NO ☐

13.- Considera que un centro cultural le traería beneficios a la comunidad

SI ☒ NO ☐ Si la respuesta es "SI",

¿Cuáles?

*Educativo, Deportivo, Valores, Progreso de la
Comunidad, en un lugar de encuentro*

14.- ¿Cómo lo concibe?

a.- Actividades culturales: conciertos, exposiciones, teatro, cine: SI ☒ NO ☐

b.- Cursos y talleres de mejoramiento personal y profesional: SI ☒ NO ☐

c.- Charlas y jornadas temáticas, generalmente con contenido social (ecologismo, análisis político y económico). SI ☒ NO ☐

d.- Espacios de ensayo para grupos musicales, teatrales, artísticos, etc. SI ☒ NO ☐

e.- Espacios para la producción de artesanías. SI ☒ NO ☐

f.- Actividades de propuestas alternativas en general, básicamente dentro de líneas ecologistas, culturales y sociales que busquen satisfacer las necesidades de la comunidad. SI ☒ NO ☐

g.- Prestar servicios a la comunidad dirigidos por los responsables con un carácter participativo, protagónico y democrático. SI ☒ NO ☐

h.- Otras propuestas personales: SI ☒ NO ☐

Cuáles: Centro de Salud, Centro Deportivo, Tecnológico
Info Centros, Biblioteca.

15.- ¿En caso de crear un centro cultural consideraría importante que la comunidad intervenga de manera directa y protagónica en su creación?

SI ☒ NO ☐

16.- ¿Le parecería importante participar en la administración del centro cultural?

SI ☒ NO ☐

17.- ¿La participación administrativa sería remunerada?

SI ☒ NO ☐

18.- ¿Se reconocen a sí mismos como capaces de liderizar, gestionar y gerenciar un proyecto de esta índole?

SI ☒ NO ☐

19.- ¿Para la comunidad, quien debe comenzar a promover el proyecto?

La Comunidad con el apoyo de estos
gubernamentales

20.- ¿Sería la comunidad la responsable en definir y programar las actividades del centro cultural?

La Comunidad con la ayuda
de estos privados y gubernamentales

21.- ¿Estaría dispuesta la comunidad a participar efectivamente de un proyecto, donde la comunidad asuma la gerencia de un espacio cultural, con carácter activo y protagónico?

SI ☒ NO ☐

22.- Para la creación del centro cultural consideraría importante que la comunidad se alíe con otros actores institucionales como empresas privadas y la alcaldía?

SI ☒ NO ☐ ¿Por qué?

Para el financiamiento de Proyectos Culturales
Deportivos, musicales, profesionales.
Asesoramiento en áreas educativas
Calles de mejoramiento, INCE, Computación
Arte, Danza,

23.- ¿La comunidad posee programas que realice en conjunto con la alcaldía?

SI ☐ NO ☒

24.- Si responde afirmativamente, digan cual / cuales son las actividades / programas etc.

1.- _____

2.- _____

3.- _____

4.- _____

25.- Estos programas son el resultado de:

- a) Un diagnóstico comunitario: SI ____ NO ☒
- b) Iniciativa unilateral de la empresa: SI ____ NO ☒
- c) Como iniciativa de otra organización SI ____ NO ☒
- d) Otra respuesta: SI ____ NO ☒ _____

26.- ¿Entre los programas que realiza, existen algunos realizados con otras instituciones?

SI ____ NO ☒

27.- ¿Visualiza un proyecto donde el gobierno municipal y la empresa privada participen en la propuesta de la creación del centro cultural?

SI ☒ NO ____

28.- ¿Participaría de un proyecto de intervención socio-cultural entre comunidad, municipalidad y empresa privada?

SI ☒ NO ____

29.- ¿Sería novedoso para la comunidad participar en un proyecto de corresponsabilidad?

SI ☒ NO ____

30.- ¿Sería de interés para la comunidad participar en un proyecto donde se les ofrezca un espacio para capacitarse, desarrollarse de acuerdo a sus necesidades, así, como un lugar de esparcimiento y crecimiento cultural?

SI ☒ NO ____

31.- ¿Participaría de manera conjunta con los otros actores para realizar un proyecto?

Cultural, Musical, Educativo y rescate
de valores.

32.- ¿Cómo visualiza la participación de la empresa privada en un proyecto sociocultural?

Como una ente importante para la ayuda
en proyectos.

33.- ¿Cómo conceptúa el consejo comunal, lo que es un centro cultural?

Para el rescate de Valores Culturales de las Comunidades

34.- ¿Considera que los servicios ofrecidos en el centro cultural, deben ser cobrados?

SI ☐ NO ☒ ¿Por qué?

Estos servicios van dirigidos a Comunidades con poco recursos económicos.

35.- ¿Cuáles serían las condiciones fundamentales para lograr un proyecto con estos tres agentes?

1) Rescate de Valores Culturales de nuestra comunidad y Vecinos.

2) La Cultura debe ir a la casa no quedarse en una institución

3) Apoyos gubernamentales

4) Local -

36.- ¿Qué sugerencias haría para desarrollar un proyecto entre comunidad, empresa y alcaldía?

Desarrollo de Espacios Culturales.
Infraestructura.

Apoyo empresa privada, Alcaldías, Gobiernos Comunales.

ENCUESTA PARA LOS CONSEJOS COMUNALES

- 1.- Barrio: El ROSARIO
- 2.- Consejo Comunal: PARROQUIA LAS MINAS
- 3.- Municipio: BARUTA
- 4.- Fecha de creación: 26/66/2006
- 5.- Está vigente (más de 3 años) Si
- 6.- Cargo que usted ocupa dentro del C.C.: Comite electoral

DATOS BÁSICOS DEL ENTREVISTADO

- 1.- Nombre: Magda del Valle Garcia Matky
2. Edad: 43
3. Nacionalidad: Venezolana ☒ Extranjera ☐
4. Tiempo viviendo en el lugar: 28 años

INFORMACIÓN SOBRE EL DIAGNÓSTICO

- 1.- ¿Es para la comunidad una prioridad la cultura?

SI ☒ NO ☐ necesidad

- 2.- ¿Cuál es el nivel de prioridad que la comunidad otorga a lo cultural en comparación con otras áreas como pueden ser la social, la económica, la física:
Primera prioridad ☐ Segunda prioridad ☒ Tercera prioridad ☐ cuarta prioridad ☐ Otro nivel de prioridad ☐

- 3.- ¿Creé usted que las comunidades son capaces de identificar sus propias necesidades culturales?

Si ☒ No ☐

- 4.- ¿Ha habido algún proceso o proyecto, a través del cual la comunidad haya identificado sus necesidades culturales?

Si ☒ No ☐

- 5.- Si responde afirmativamente, diga cual / cuales son las identificadas

- 1.- Espacio de recreación (juego todos Viernes)
- 2.- [2]
- 3.-
- 4.-

6.- ¿Conoce qué es un centro cultural?

SI ☒ NO ☐

7.- ¿Existe un centro cultural dentro de su comunidad?

SI ☐ NO ☒

8.- Si existe, ¿participa usted del centro cultural?

SI ☐ NO ☒

9.- ¿Conoce las actividades que se realizan en el centro cultural?

SI ☐ NO ☒

10.- ¿Ha tenido utilidad para usted/comunidad la existencia del centro cultural, los programas o actividades que en ella se dictan?

SI ☐ NO ☒

11.- Considera importante tener en su comunidad un centro cultural:

SI ☒ NO ☐ ¿Por qué?

- ① Sacar a los niños y jóvenes de la delincuencia y del ocio
- ② Deporte.

12.- ¿Participaría de un centro cultural que le permitiera realizar actividades de capacitación, formación y actividades culturales?

SI ☒ NO ☐

13.- Considera que un centro cultural le traería beneficios a la comunidad

SI ☒ NO ☐

Si la respuesta es "SI",

¿Cuáles?

Educación

Sentido de pertenencia

Encontrarse con sus raíces

[4]

14.- ¿Cómo lo concibe?

a.- Actividades culturales: conciertos, exposiciones, teatro, cine: SI ☒ NO ☐

b.- Cursos y talleres de mejoramiento personal y profesional: SI ☒ NO ☐

c.- Charlas y jornadas temáticas, generalmente con contenido social (ecologismo, análisis político y económico). SI ☒ NO ☐

d.- Espacios de ensayo para grupos musicales, teatrales, artísticos, etc. SI ☒ NO ☐

e.- Espacios para la producción de artesanías. SI ☒ NO ☐

f.- Actividades de propuestas alternativas en general, básicamente dentro de líneas ecologistas, culturales y sociales que busquen satisfacer las necesidades de la comunidad. SI ☒ NO ☐

g.- Prestar servicios a la comunidad dirigidos por los responsables con un carácter participativo, protagónico y democrático. SI ☒ NO ☐

h.- Otras propuestas personales: SI ☐ NO ☐

Cuáles: Educación - cultura.

15.- ¿En caso de crear un centro cultural consideraría importante que la comunidad intervenga de manera directa y protagónica en su creación?

SI ☒ NO ☐

16.- ¿Le parecería importante participar en la administración del centro cultural?

SI ☒ NO ☐

17.- ¿La participación administrativa sería remunerada?

SI ☒ NO ☐

18.- ¿Se reconocen a sí mismos como capaces de liderizar, gestionar y gerenciar un proyecto de esta índole?

SI ☒ NO ☐

19.- ¿Para la comunidad, quien debe comenzar a promover el proyecto?

Los líderes comunitarios

20.- ¿Sería la comunidad la responsable en definir y programar las actividades del centro cultural?

No necesariamente pero si deben participar

21.- ¿Estaría dispuesta la comunidad a participar efectivamente de un proyecto, donde la comunidad asuma la gerencia de un espacio cultural, con carácter activo y protagónico?

SI ☒ NO ☐

Porque los estamos ya organizando y capacitando.

22.- Para la creación del centro cultural consideraría importante que la comunidad se alíe con otros actores institucionales como empresas privadas y la alcaldía?

SI ☒ NO ☐ ¿Por qué?

Porque las empresas deben contribuir con su granito de arena.

23.- ¿La comunidad posee programas que realice en conjunto con la alcaldía?

SI ☒ NO ☐

24.- Si responde afirmativamente, digan cual / cuales son las actividades / programas etc.

1.- Infraestructura de

2.- _____

3.- Carretera y escalera

4.- _____

25.- Estos programas son el resultado de:

- a) Un diagnóstico comunitario: SI ☒ NO ☐
b) Iniciativa unilateral de la empresa: SI ☐ NO ☐
c) Como iniciativa de otra organización SI ☐ NO ☐
d) Otra respuesta: SI ☐ NO ☐

26.- ¿Entre los programas que realiza, existen algunos realizados con otras instituciones?

SI X NO

27.- ¿Visualiza un proyecto donde el gobierno municipal y la empresa privada participen en la propuesta de la creación del centro cultural?

SI X NO

28.- ¿Participaría de un proyecto de intervención socio-cultural entre comunidad, municipalidad y empresa privada?

SI ☒ NO

29.- ¿Sería novedoso para la comunidad participar en un proyecto de corresponsabilidad?

SI ~~X~~ NO

30.- ¿Sería de interés para la comunidad participar en un proyecto donde se les ofrezca un espacio para capacitarse, desarrollarse de acuerdo a sus necesidades, así, como un lugar de esparcimiento y crecimiento cultural?

SI X NO

31.- ¿Participaría de manera conjunta con los otros actores para realizar un proyecto?

Si porque va a brindar una mejor calidad de vida

32.- ¿Cómo visualiza la participación de la empresa privada en un proyecto sociocultural?

Si, positivo porque ellos pueden y a veces la alcaldía no tiene los recursos.

33.- ¿Cómo conceptúa el consejo comunal, lo que es un centro cultural?

- ① Donde converge una diversidad cultural donde a través de la educación. (la cultura es la matriz)
- ② Lugar donde se cambia el modo de vida.

34.- ¿Considera que los servicios ofrecidos en el centro cultural, deben ser cobrados?

SI X NO ¿Por qué?

- ① Un mínimo para lograr la autogestión, y lograr no depender de la política.
- ② Cubrir los gastos
- ③ Si se paga existe una corresponsabilidad hay un compromiso

35.- ¿Cuáles serían las condiciones fundamentales para lograr un proyecto con estos tres agentes?

- ① Participación y mano de obra q' salga de la comunidad.
- ② Compromiso

36.- ¿Qué sugerencias haría para desarrollar un proyecto entre comunidad, empresa y alcaldía?

Compromiso, que la empresa participe y que la alcaldía sienta que también es su espacio

37.- ¿la comunidad ha participado en proyectos que ~~se~~ hayan permanecido en el tiempo?

SI ____ NO X ¿Cuáles?

1.- _____

2.- _____

3.- _____

4.- _____

38.- Hasta qué punto la comunidad estaría dispuesta a llevar y sostener como corresponsable un proyecto de este tipo para que sea sustentable.

El compromiso de toda la comunidad
para lograr la autogestión, con los
valores y principios.

39.- ¿Cuál sería el grado de compromiso y responsabilidad que está dispuesta a asumir la comunidad?

Todo lo necesario para que con o sin
apoyo se mantenga y sea sustentable
en el tiempo.

40.- ¿Esta participación le traería beneficios directos a la comunidad?

SI X NO ____ Si responde si, ¿Cuáles?

① Calidad de vida en el hogar.

② Mejores seres humanos.

Apéndice B

ENCUESTA PARA LA EMPRESA PRIVADA

ENCUESTA PARA LA EMPRESA

1.- Urbanización / sector/ zona Baruta / Chacao

2.- Municipio: Baruta

www.grupove.com.

DATOS BASICOS DE LA EMPRESA

3. Nombre de la empresa: Grupove, C.A.

4. Ramo: Publicidad

5. Tiempo que tiene la empresa en el lugar 16 años

DATOS BÁSICOS DEL ENTREVISTADO

6.- Nombre: Luis Alejandro Alvarez

7.- Cargo que ocupa en la empresa: Director Principal

8.- Tiempo en la empresa: 16 años

INFORMACIÓN PARA EL DIAGNOSTICO

1.- ¿Tienen algún departamento o unidad específica, encargada de la R.S?

SI NO X

2.- ¿Cual es el nombre de la unidad?

3.- ¿La empresa tiene algún programa o actividad de Responsabilidad Social?

Si No X

4.- ¿Considera la responsabilidad social una filosofía para la empresa?

SI X NO

5.- ¿Es un valor empresarial?

SI ☒ NO ☐

6.- ¿Es importante estar integrada a la comunidad?

SI ☒ NO ☐

7.- ¿La empresa posee programas que realice en conjunto con la comunidad?

SI ☐ NO ☒

8.- Si responde afirmativamente, digan cual / cuales son las actividades / programas etc.

1.- Ayuda Comunitaria de la
Califonia Norte

2.- Ayuda sector San Juan por
comedores niños de la calle

3.- Uniset. (leche materna)

4.- _____

9.- Estos programas son el resultado de:

a) Un diagnóstico comunitario: SI ☐ NO ☒

b) Iniciativa unilateral de la empresa: SI ☒ NO ☐

c) Como iniciativa de otra organización SI ☒ NO ☐

d) Otra respuesta: SI ☒ NO ☐ _____

10.- ¿En los programas que realiza con la comunidad, los empleados de la empresa participan y se benefician?

SI ☒ NO ☐

11.- ¿Entre los programas que realiza, existen algunos en alianza con otras instituciones?

SI ☒ NO ☐

12.- ¿Visualiza un proyecto donde el gobierno municipal (alcaldía de Baruta) participe en la propuesta?

SI X NO ____

13.- ¿Participaría de un proyecto de intervención socio-cultural entre comunidad, municipalidad y su empresa?

SI X NO ____

14.- ¿Sería novedoso para la empresa participar en un proyecto de corresponsabilidad?

SI X NO ____

15.- ¿Ve factible un proyecto de corresponsabilidad entre comunidad, empresa privada y alcaldía?

SI X NO ____

16.- ¿Creé usted qué las comunidades son capaces de identificar sus propias necesidades culturales?

SI X No ____

17.- ¿Estaría dispuesto a participar en un proyecto diseñado por la comunidad?

SI X NO ____

18.- ¿Estaría dispuesta la empresa a participar efectivamente de un proyecto donde la comunidad tenga un rol participativo y protagónico, donde la comunidad asuma la gerencia de un espacio cultural?

SI X NO ____

19.- ¿Hasta qué punto cree usted que la comunidad sea la responsable en definir y programar las actividades del centro cultural?

Si es posible, pero es necesario que exista
un verdadero compromiso de la comunidad
en involucrarse.

20.- ¿Sería de interés para la empresa apoyar un proyecto donde a sus empleados y familiares se les ofrezca un espacio para capacitarse, desarrollarse de acuerdo a sus necesidades y las necesidades de la empresa, así, como un lugar de esparcimiento y crecimiento cultural?

SI ☒ NO ☐

21.- ¿Participaría de manera conjunta con los otros actores para realizar un proyecto de intervención sociocultural?

Claro que si.

22.- ¿Cómo visualiza la participación del gobierno municipal en un proyecto de intervención sociocultural?

Importantisimo, debe aportar su infraestruct

23.- ¿Cómo conceptúa la empresa, lo que es un centro cultural?

Es un centro de capacitación de esparcimiento,
de distracción y de orientación hacia los
valores hacia la comunidad.

24.- ¿Considera que los servicios ofrecidos en el centro cultural, deben ser cobrados?

SI ☒ NO ☐

¿Por qué?

Es una forma de que perdure en el tiempo
y forme de Auto gestión, creciendo.

25.- ¿Cuáles serían las condiciones fundamentales para lograr un proyecto con estos tres agentes?

- Delimitación de acciones y funciones.
- Reglas claras entre los 3 Agentes.
- Constancia.

26.- Hasta qué punto la empresa estaría dispuesta a promocionar y financiar un proyecto de este tipo.

Estaría dispuesto a financiar el proyecto hasta el punto que el proyecto arranque, se mantenga y no implique una carga permanente por la empresa y seguiría siempre la promoción del mismo por medio de publicidad fija que sería donada.

27.- ¿Cuál sería el grado de compromiso y responsabilidad que está dispuesta a asumir la empresa?

Un grado alto de compromiso y responsabilidad.

28.- ¿Esta participación le traería beneficios directos a la empresa?

SI ☒ NO ☐

Si responde si, ¿Cuáles?

Acercamiento con la comunidad, lo cual ayudaría a afinar lazos con la comunidad, que indirectamente este involucrada con el medio en el que se desenvuelve ~~el~~ nuestro negocio. Con la Alcaldía, también nos traería muchos beneficios y servir Co Alcaldía

ENCUESTA PARA LA EMPRESA

- 1.- Urbanización / sector/ zona Sector Guayaque, Las Minas
2.- Municipio: Baruta. Edo Miranda.

DATOS BASICOS DE LA EMPRESA

3. Nombre de la empresa: Venezolana de Proyectos Integrados, VEPi
4. Ramo: Ingeniería y Construcción. 1.000 empleados
5. Tiempo que tiene la empresa en el lugar 1 año

DATOS BÁSICOS DEL ENTREVISTADO

- 6.- Nombre: Helena Bocco.
7.- Cargo que ocupa en la empresa: VP Recursos Humanos.
8.- Tiempo en la empresa: 14 años.

INFORMACIÓN PARA EL DIAGNOSTICO

- 1.- ¿Tienen algún departamento o unidad específica, encargada de la R.S?

SI ☐ NO ☒

- 2.- ¿Cual es el nombre de la unidad? _____

- 3.- ¿La empresa tiene algún programa o actividad de Responsabilidad Social?

SI ☒ No ☐

- 4.- ¿Considera la responsabilidad social una filosofía para la empresa?

SI ☒ NO ☐

5.- ¿Es un valor empresarial?

SI X NO _____

6.- ¿Es importante estar integrada a la comunidad?

SI X NO _____

7.- ¿La empresa posee programas que realice en conjunto con la comunidad?

SI X NO _____

8.- Si responde afirmativamente, digan cual / cuales son las actividades / programas etc.

1.- Educación Escolar

2.- Educación población flotante
(entre bachiller y univ)

3.- _____

4.- _____

9.- Estos programas son el resultado de:

a) Un diagnóstico comunitario: SI X NO _____

b) Iniciativa unilateral de la empresa: SI _____ NO _____

c) Como iniciativa de otra organización SI X NO _____

d) Otra respuesta: SI _____ NO _____, _____

10.- ¿En los programas que realiza con la comunidad, los empleados de la empresa participan y se benefician?

SI _____ NO X (participan).

11.- ¿Entre los programas que realiza, existen algunos en alianza con otras instituciones?

SI X NO _____

12.- ¿Visualiza un proyecto donde el gobierno municipal (alcaldía de Baruta) participe en la propuesta?

SI X NO

13.- ¿Participaría de un proyecto de intervención socio-cultural entre comunidad, municipalidad y su empresa?

SI X NO

14.- ¿Sería novedoso para la empresa participar en un proyecto de corresponsabilidad?

SI X NO

15.- ¿Ve factible un proyecto de corresponsabilidad entre comunidad, empresa privada y alcaldía?

SI X NO

16.- ¿Creé usted qué las comunidades son capaces de identificar sus propias necesidades culturales?

SI X NO

17.- ¿Estaría dispuesto a participar en un proyecto diseñado por la comunidad?

SI X NO

18.- ¿Estaría dispuesta la empresa a participar efectivamente de un proyecto donde la comunidad tenga un rol participativo y protagónico, donde la comunidad asuma la gerencia de un espacio cultural?

SI X NO

19.- ¿Hasta qué punto cree usted que la comunidad sea la responsable en definir y programar las actividades del centro cultural?

totalmente responsable.

20.- ¿Sería de interés para la empresa apoyar un proyecto donde a sus empleados y familiares se les ofrezca un espacio para capacitarse, desarrollarse de acuerdo a sus necesidades y las necesidades de la empresa, así, como un lugar de esparcimiento y crecimiento cultural?

SI X NO

21.- ¿Participaría de manera conjunta con los otros actores para realizar un proyecto de intervención sociocultural?

si, absolutamente. lo hemos comprobado en experiencias anteriores y el trabajo en conjunto ha sido muy provechoso.

22.- ¿Cómo visualiza la participación del gobierno municipal en un proyecto de intervención sociocultural?

que sean facilitadores de los programas, que no interfieran (estorben).

23.- ¿Cómo conceptúa la empresa, lo que es un centro cultural?

Un lugar de encuentro o reunión que tenga espacios utilizables por la comunidad para dar clases, talleres, convivencias; Compartir. Con tolerancia y por el bien colectivo..

24.- ¿Considera que los servicios ofrecidos en el centro cultural, deben ser cobrados?

SI X NO

¿Por qué?

Para que la comunidad valore y pague por lo que le da un beneficio. (En la medida que cada uno pueda)..

25.- ¿Cuáles serían las condiciones fundamentales para lograr un proyecto con estos tres agentes?

Respeto, Valores, un proyecto.

→ Respeto: todos tenemos algo que aportar y qué recibir..

→ Valores: Compartirlos para no vivir en anarquía.

→ Proyecto: tener claro cuál es el beneficio que deseamos..

26.- Hasta qué punto la empresa estaría dispuesta a promocionar y financiar un proyecto de este tipo.

Tenemos 8 años trabajando con un Colegio en otra Comunidad y hemos acompañado a la institución en su crecimiento. El próximo año graduaremos nuestra 1ra promoción de bachilleres..

27.- ¿Cuál sería el grado de compromiso y responsabilidad que está dispuesta a asumir la empresa?

Aporte económico, asistencia técnica, soporte general. Acompañarlos en la cotidianidad del desarrollo de sus proyectos..

28.- ¿Esta participación le traería beneficios directos a la empresa?

SI ☒ NO ☐

Si responde si, ¿Cuáles?

Todos son emocionales.

Comentario del entrevistado:

Tenemos muchos años trabajando en R.S.E. Nunca es suficiente.

El trabajo tiene que ser muy creativo para ser capaces de involucrar acertadamente a las comunidades para que sean dueñas de sus actividades enriquecedoras.

ENCUESTA PARA LA EMPRESA

1.- Urbanización / sector/ zona LA TRINIDAD

2.- Municipio: BARUTA -

DATOS BASICOS DE LA EMPRESA

3. Nombre de la empresa: PASTELERIA DARNBIO

4. Ramo: PASTELERIA y LUNCHERIA.

5. Tiempo que tiene la empresa en el lugar 6 AÑOS -
100 empleados!

DATOS BÁSICOS DEL ENTREVISTADO

6.- Nombre: ANDRÉS KENESI

7.- Cargo que ocupa en la empresa: PROPIETARIO

8.- Tiempo en la empresa: 27 AÑOS -

INFORMACIÓN PARA EL DIAGNOSTICO

1.- ¿Tienen algún departamento o unidad específica, encargada de la R.S?

SI NO X

2.- ¿Cual es el nombre de la unidad?

3.- ¿La empresa tiene algún programa o actividad de Responsabilidad Social?

SI X NO

4.- ¿Considera la responsabilidad social una filosofía para la empresa?

SI X NO

5.- ¿Es un valor empresarial?

SI X NO

6.- ¿Es importante estar integrada a la comunidad?

SI X NO

7.- ¿La empresa posee programas que realice en conjunto con la comunidad?

SI X NO

8.- Si responde afirmativamente, digan cual / cuales son las actividades / programas etc. Apoyo a actividades deportivas. principalmente
campeonatos a beneficio de ONG.

1.- los parras del down

2.- Bandera -

3.- Artismo en voz alta

4.-

9.- Estos programas son el resultado de:

a) Un diagnóstico comunitario: SI NO X

b) Iniciativa unilateral de la empresa: SI NO

c) Como iniciativa de otra organización SI X NO

d) Otra respuesta: SI NO ,

10.- ¿En los programas que realiza con la comunidad, los empleados de la empresa participan y se benefician?

SI NO X

11.- ¿Entre los programas que realiza, existen algunos en alianza con otras instituciones?

SI X NO

12.- ¿Visualiza un proyecto donde el gobierno municipal (alcaldía de Baruta) participe en la propuesta?

SI X NO ____

13.- ¿Participaría de un proyecto de intervención socio-cultural entre comunidad, municipalidad y su empresa?

SI X NO ____

14.- ¿Seria novedoso para la empresa participar en un proyecto de corresponsabilidad?

SI X NO ____

15.- ¿Ve factible un proyecto de corresponsabilidad entre comunidad, empresa privada y alcaldía?

SI X NO ____

16.- ¿Creé usted qué las comunidades son capaces de identificar sus propias necesidades culturales?

SI X No ____

17.- ¿Estaría dispuesto a participar en un proyecto diseñado por la comunidad?

SI X NO ____

18.- ¿Estaría dispuesta la empresa a participar efectivamente de un proyecto donde la comunidad tenga un rol participativo y protagónico, donde la comunidad asuma la gerencia de un espacio cultural?

SI X NO ____

19.- ¿Hasta qué punto cree usted que la comunidad sea la responsable en definir y programar las actividades del centro cultural?

Hasta el punto de la factibilidad de llevar a cabo la actividad.

20.- ¿Sería de interés para la empresa apoyar un proyecto donde a sus empleados y familiares se les ofrezca un espacio para capacitarse, desarrollarse de acuerdo a sus necesidades y las necesidades de la empresa, así, como un lugar de esparcimiento y crecimiento cultural?

SI ☒ NO ☐

21.- ¿Participaría de manera conjunta con los otros actores para realizar un proyecto de intervención sociocultural?

Si

22.- ¿Cómo visualiza la participación del gobierno municipal en un proyecto de intervención sociocultural?

La Municipalidad debería de limitarse a dar las reglas y fijar la normativa bajo la que se llevaría a cabo los distintos proyectos.

23.- ¿Cómo conceptúa la empresa, lo que es un centro cultural?

Como un lugar de desarrollo (primario y secundario cultural) donde aprenden la comunidad para expresarse -

24.- ¿Considera que los servicios ofrecidos en el centro cultural, deben ser cobrados?

SI X NO

¿Por qué?

Aunque sean pocas prestaciones a otros lugares que ofrecen las mismas actividades, el centro debería de autosustentarse y los aportes de la empresa privadas serían utilizados para constantemente mejorar.

25.- ¿Cuáles serían las condiciones fundamentales para lograr un proyecto con estos tres agentes?

Las cartas claras sobre lo que se desea, donde el beneficio sea el de la comunidad en general y no personas o pequeños grupos.

26.- Hasta qué punto la empresa estaría dispuesta a promocionar y financiar un proyecto de este tipo.

- HASTA el punto de que dichos proyectos
se transforman en una carga y no un benefi-
cio a la empresa.
por beneficio también me refiero a
igualben.

27.- ¿Cuál sería el grado de compromiso y responsabilidad que está dispuesta a asumir la empresa?

IGUAL A LA ANTERIOR.

28.- ¿Esta participación le traería beneficios directos a la empresa?

SI ☒ NO ☐

Si responde si, ¿Cuáles?

Mayor participación comunitaria y sin identi-
ficar como parte de la comunidad (no sólo
en el aspecto comercial)

APÉNDICE C

ENCUESTA PARA LA ALCALDIA DE BARUTA

ENCUESTA PARA LA ALCALDÍA

1.- Municipio BAZOTA

DATOS BASICOS DE LA ALCALDIA

1. Departamento o unidad SERVICIO AUTÓNOMO DE ARTE Y CULTURA.
2. Función: PROMOVER LAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS EN EL MUNICIPIO
3. Teléfono 906.06.11.

DATOS BÁSICOS DEL ENTREVISTADO

- 1.- Nombre: AURORA BUIZ
2.- Cargo que ocupa en la alcaldía: SUPERINTENDENTE DE ARTE Y CULTURA.
3.- Tiempo en la alcaldía: 4 AÑOS.
4.- Profesión: PERIODISTA / FOTÓGRAFO
5.- Teléfono: 906.06.11.
6.- Correo: ablyde@gmail.com. ablyde@bauta.net.

INFORMACIÓN PARA EL DIAGNOSTICO

1.- ¿Tienen algún departamento específico encargado de realizar los proyectos de intervención sociocultural?

SI X NO

2.- ¿Cuál es el nombre del departamento? SERVICIO AUTÓNOMO DE ARTE Y CULTURA

3.- ¿Cuál es su posición dentro del organigrama de la Alcaldía: SERVICIO AUTÓNOMO, SIN PERSONALIDAD JURÍDICA

4.- ¿Considera a la cultura como una necesidad para la comunidad? REPORTA DIRECTAMENTE AL ALCALDE.

SI X NO

5.- ¿Cuál es el nivel de prioridad que la alcaldía otorga a la gestión cultural en comparación con otras áreas de gestión como pueden ser la social, la económica, la física: Primera prioridad____ Segunda prioridad____ Tercera prioridad X cuarta prioridad____ Otro nivel de prioridad____

6.- ¿Es importante para la alcaldía realizar proyectos de intervención sociocultural?

SI X NO ____

7.- ¿Creé usted que las comunidades son capaces de identificar sus propias necesidades culturales?

Si X No ____ Aunque algunas hay que guiarlas

8.- ¿Ha habido algún proceso o proyecto, a través del cual la comunidad haya identificado sus necesidades culturales?

Si X No ____

9.- Si responde afirmativamente, diga cual / cuales son las identificadas

1.- Talleres de Arte y Oficio

2.- Ferias Artesanales

3.- Fiestas tradicionales

4.- Grupos de teatro populares

10.- ¿La alcaldía posee programas socioculturales o culturales que realice en conjunto con la comunidad?

SI X NO ____

Cuáles:

1.- Talleres de arte y Oficio

2.- Intervenciones de arte urbano

3.- Tradiciones

4.- Festivales y Ferias artesanales

5.- Algunos grupos coordinando un Festival Popular de Teatro y un Festival de Cantos.
(En proceso de realización)

12.- ¿Entre los programas que realiza, existen algunos en alianza con otras instituciones?

SI ☒ NO ☐

13.- Estos programas son el resultado de:

a) Un diagnóstico comunitario: SI ☐ NO ☐

b) Iniciativa unilateral de la alcaldía: SI ☐ NO ☐

c) Como iniciativa de otra organización SI ☐ NO ☐

d) Otra respuesta: SI ☐ NO ☐ TODAS LAS OPORTUNIDADES. Hacemos alianzas, otras le pide los vecinos, otras con nuestras iniciativas y otras apoyamos a terceros

14.- ¿Visualiza un proyecto donde la empresa privada participe en la propuesta?

SI ☒ NO ☐

15.- ¿Participaría de un proyecto de intervención socio-cultural que se realice entre comunidad, municipalidad y empresa privada?

SI ☒ NO ☐ Siempre lo hacemos.

16.- ¿Sería novedoso para la alcaldía participar en un proyecto de corresponsabilidad entre estos tres actores?

SI ☐ NO ☒ No es novedoso, porque es una práctica constante en nuestro servicio

17.- ¿Sería de interés para la alcaldía participar en un proyecto de corresponsabilidad entre estos tres actores?

SI ☒ NO ☐ Siempre nos interesa

18.- ¿Ve factible un proyecto de corresponsabilidad entre comunidad, empresa privada y alcaldía?

SI ☒ NO ☐ lo practicamos constantemente

19.- ¿Estaría dispuesto a participar en un proyecto diseñado por la comunidad?

SI ☒ NO ☐

20.- ¿Estaría dispuesta la alcaldía a participar efectivamente de un proyecto donde la comunidad tenga un rol participativo y protagónico, donde la comunidad asuma la gerencia de un espacio cultural?

SI X NO

21.- ¿Cómo visualiza la participación de la empresa privada en un proyecto de intervención sociocultural?

la empresa Privada generalmente tiene un rol de patrocinante y coopera con la difusión.
Debe tener un rol mucho más proactivo en el tema de Responsabilidad Social, con acciones que impacten en el entorno social

22.- ¿Cómo conceptúa la alcaldía, lo que es un centro cultural ?

Un centro cultural es un espacio pluridisciplinario, punto de encuentro, de promoción y difusión del arte y la cultura en su amplia gama de disciplinas
y en paralelo un centro de educación sobre el arte, que además, sea foco de participación ciudadana, información y convivencia.

23.- ¿La alcaldía visualiza la participación de sus empleados en el centro cultural?

SI X NO

24.- ¿Considera que los servicios ofrecidos en el centro cultural, deben ser cobrados?

SI X NO Aunque también creemos en el voluntariado.

¿Por qué?

Debe ser cobrado pues es una de las vías más expeditas de autofinanciarse y no depender de fondos públicos para su mantenimiento.

25.- ¿Cuáles serían las condiciones fundamentales para lograr un proyecto de intervención socio-cultural?

- 1.- Que sea sostenible en el tiempo.
- 2.- Que personas expertas estén coordinando el proyecto.
- 3.- Que tenga participación activa y motivada de la comunidad.
- 4.- Que tenga apoyo económico de la empresa privada.
- 5.- Que se diseñe para producir y trascender.

26.- Hasta qué punto la Alcaldía estaría dispuesta a promocionar y financiar un proyecto de este tipo.

100% disuelta, a pesar de los pocos recursos que se tienen.

27.- ¿Cuál sería el grado de compromiso y responsabilidad que está dispuesta a asumir la alcaldía?

Todo el grado que sea posible.

28.- ¿Esta participación le traería beneficios directos a la alcaldía?

SI ☒ NO ☐

Si responde si, ¿Cuáles?

Se convertiría en una herramienta eficaz para
apoyar proyectos y proyectos en el área cultural
para al servicio de la comunidad la línea
fundamental del Servicio Autónomo de Arte y
Cultura, y por ende, de la Institución.

Comentario del entrevistado:

Debido a los recortes presupuestarios a los que
somos sometidos por el Gobierno Central, la
Alcaldía de Bogotá hace constantemente alianzas
con la empresa privada para exposiciones proyectos
y proyectos de la Gestión local, no sólo en el
área de Cultura, sino en Educación, Deportes,
Salud, Areas verdes y otros.